



COAGRA

**Reporte de
sustentabilidad
bajo estándar ESG GRI**
Coagra 2022

Acerca de este reporte

Este documento contiene el reporte de Sustentabilidad de Coagra S.A. Se ha utilizado el estándar internacional ESG GRI (Global Reporte Initiative) como referencia para recopilar y comunicar la gestión de cada uno de los temas materiales. El periodo objeto es desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2022.

Para consultas sobre este reporte, puedes escribirnos a sustentabilidad@coagra.cl o a Panamericana Sur km.62,9 Casilla 30. San Francisco de Mostazal, Sexta Región, Chile.

Definición del contenido

La definición del contenido de este reporte se ha efectuado en base a los resultados del análisis de materialidad y complementado con información relevante de la empresa. Entendemos que los temas materiales identificados y reportados son suficientes para reflejar el impacto económico, ambiental y social significativo que se desprende de nuestras operaciones, y que al mismo tiempo son los más importantes para nuestros grupos de interés.

Asimismo, entendemos que siempre habrá espacio para mejorar nuestro desempeño en cada una de las dimensiones mencionadas, con el objetivo de reducir nuestros impactos negativos y potenciar los positivos.

Grupos de interés consultados

Consideramos como grupo de interés a todas las personas que se relacionan con nuestra empresa en cualquiera de las etapas de nuestras operaciones, ya sea de manera interna o externa. En base a esto, hemos identificado a los siguientes grupos:

- ▶ Colaboradores
- ▶ Directorio
- ▶ Inversionistas
- ▶ Comité de sustentabilidad
- ▶ Comunidad
- ▶ Proveedores
- ▶ Clientes

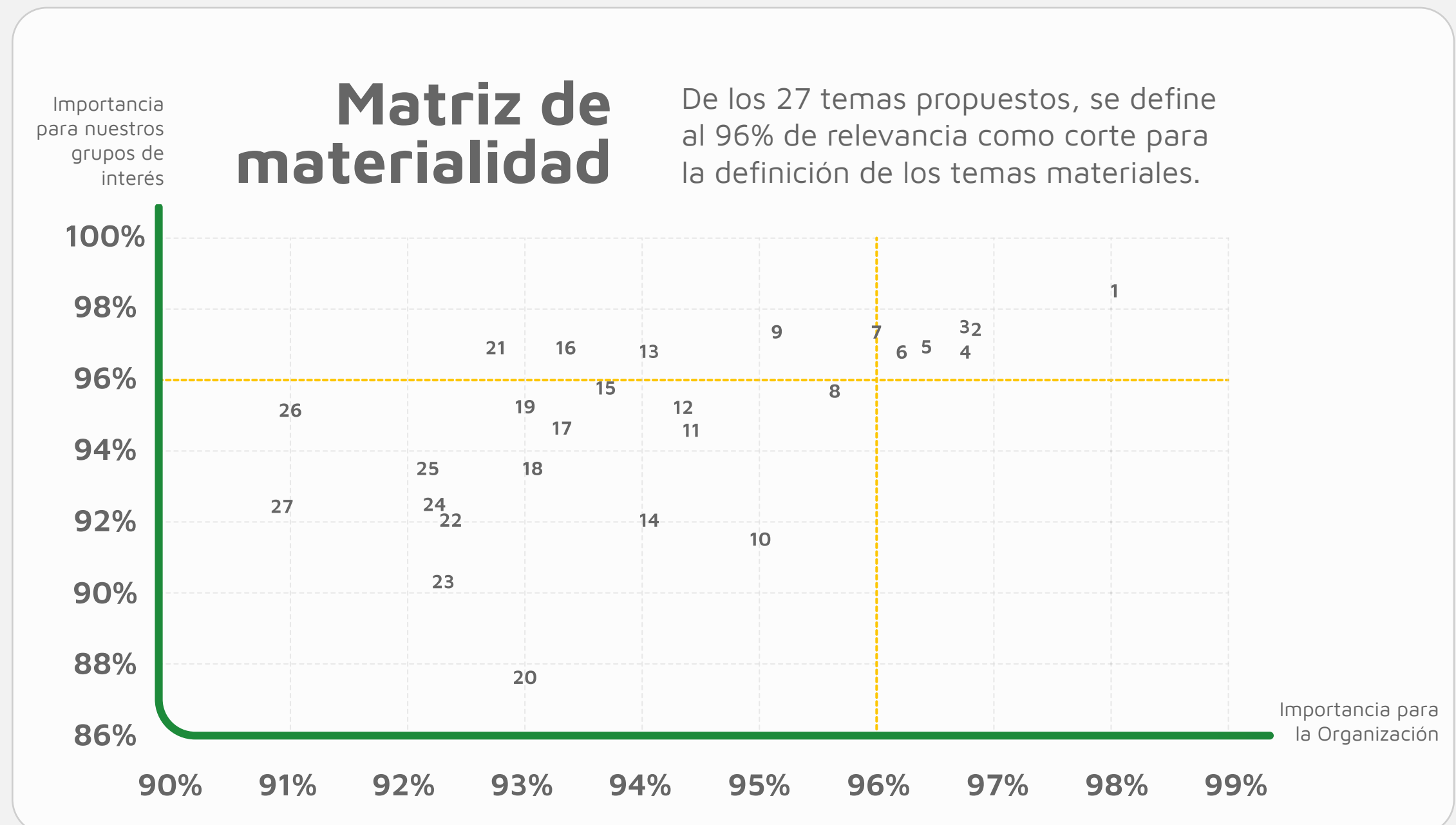
Análisis de materialidad

Existe una amplia variedad de temas sobre los cuales podríamos reportar nuestro desempeño, pero sabemos que no todos tienen la misma importancia para nuestros grupos de interés. Esto sucede porque algunos impactos económicos, sociales y ambientales son más relevantes dado el contexto individual de las personas, así como el grupal o global. Por lo tanto, el análisis de materialidad tiene como objetivo priorizar dichos temas a través de una consulta a los grupos de interés para enfocar nuestros esfuerzos en responder a sus inquietudes reales de un momento determinado.

Este ejercicio permite, por un lado, reconocer el derecho a participación de las personas y organizaciones, considerando su perspectiva a la hora de tomar decisiones, y por el otro visibilizar nuevas áreas donde impactamos para ampliar el campo de acción, buscando oportunidades de mejora para mitigar los daños y potenciar los aportes positivos.

Este es nuestro primer análisis de materialidad, y se compuso de 5 etapas:

- 1 Identificar temas relevantes para la empresa, basado en temas del estándar ESG GRI (Global Reporting Initiative) y en un análisis de competencia de referentes de la industria para conformar la lista de temas a consultar.
- 2 Identificar los principales grupos de interés.
- 3 Consultar con los distintos grupos de interés para rescatar su opinión y valoración de los temas.
- 4 Analizar los datos de la consulta para obtener como resultado la matriz de materialidad con los temas prioritarios para nuestros grupos de interés
- 5 Incorporar a los resultados los temas propuestos por el estándar ESG SASB (Sustainability Accounting Standards Board) para la industria agrícola al ser relevantes para nuestra gestión.



Lista de temas materiales de relevancia

Numeral	Tema Material	Estándar GRI	Estándar SASB Industria Agrícola	Tema Prioritario
1	Ética y transparencia	Sí	-	Relevante
2	Calidad y seguridad del producto	Sí	-	Relevante
3	Confianza y reputación	Sí	-	Relevante
4	Salud de los empleados	Sí	-	Relevante
5	Gestión de residuos y materiales peligrosos	Sí	-	Relevante
6	Salud física y mental de los colaboradores	Sí	-	Relevante
7	Experiencia de clientes	Sí	-	Relevante
8	Competencia desleal	Sí	-	No Relevante
9	Negocio sostenible	Sí	-	No Relevante
10	Seguridad y privacidad de datos	Sí	Sí	Relevante
11	Gestión y desarrollo de trabajadores	Sí	-	No Relevante
12	Abastecimiento de materiales y eficiencia	Sí	-	No Relevante
13	Preocupación por el medioambiente	Sí	-	No Relevante
14	Relacionamiento con grupos de interés	Sí	-	No Relevante
15	Desarrollo de tecnologías	Sí	-	No Relevante
16	Derechos humanos	Sí	-	No Relevante
17	Gestión de cadena de suministro	Sí	-	No Relevante
18	Programa de beneficios para colaboradores	Sí	-	No Relevante
19	Gobierno corporativo	Sí	-	No Relevante
20	Apoyo y desarrollo local	Sí	-	No Relevante
21	Gestión de riesgos sistemáticos	Sí	-	No Relevante
22	Calidad del aire	Sí	-	No Relevante
23	Gestión de la energía	Sí	Sí	Relevante
24	Cultura y compromiso organizacional	Sí	-	No Relevante
25	Compromiso, diversidad e inclusión de los empleados	Sí	-	No Relevante
26	Marca y posicionamiento	Sí	-	No Relevante
27	Gestión de las emisiones de GEI	Sí	-	No Relevante
SASB	Gestión de la energía	-	Sí	Relevante

Los temas materiales relevantes son los considerados en la elaboración de este Reporte de Sustentabilidad

Carta del CEO

El año 2022 fue probablemente uno de los años más desafiantes que ha vivido la economía y la industria agrícola en el último tiempo en Chile y en el mundo.

Para recordar algunos de los retos más significativos que tuvimos que enfrentar, comenzaremos con el estallido del conflicto entre Ucrania y Rusia, lo cual generó incertidumbre en lo que respecta a la seguridad alimentaria a nivel global y la disponibilidad de insumos agrícolas. Esto, a su vez, se tradujo en una marcada volatilidad y ajustes de precios considerables.

Más adelante, la logística marítima se convirtió en un problema considerable para muchos productores frutícolas en Chile como resultado de la pandemia de la Covid-19. Los elevados costos de los fletes marítimos impactaron negativamente, y la falta de puntualidad en la entrega de la fruta, junto con otros factores como el continuo aumento de las tasas de costos fundamentales en el país, condujo a una crisis importante en términos de rentabilidad y liquidez para muchos fruticultores.

Todo lo mencionado anteriormente nos llevó, como Coagra, a enfrentar numerosos desafíos durante el año. La clave fue anticiparnos a varios escenarios adversos, lo que nos permitió planificar con suficiente antelación para garantizar la continuidad operativa de los agricultores. En retrospectiva,

este enfoque resultó extremadamente exitoso y demuestra que, como empresa y equipo humano, estamos muy bien preparados para hacer frente a las diversas dificultades que puedan surgir en los mercados.

Durante el 2022, nuestra atención continuó centrada en la creación de valor en el servicio que le ofrecemos a nuestros clientes como empresa. Hemos invertido en tecnología y desarrollado diversas iniciativas para abordar las nuevas demandas y retos que enfrenta la agricultura en Chile.

En este contexto, uno de los desafíos más destacados en la agricultura es la sustentabilidad, y como empresa, sentimos una profunda convicción y responsabilidad de contribuir a una agricultura más sostenible en el país, por lo que estamos comprometidos en abordar activamente esta cuestión.

Seguiremos trabajando en todos los aspectos que implica ser una empresa que aporta de manera positiva a Chile y al mundo. Y a pesar de que aún tenemos un largo camino por recorrer, ya comenzamos a ver los resultados de nuestros esfuerzos.

Los invitamos a leer nuestro Informe de Sustentabilidad 2022, donde encontrarán más detalles sobre nuestros logros y compromisos en este ámbito crucial.



Sergio Garín
Gerente General

Quiénes somos

Nuestros orígenes como sociedad anónima se remontan a 1994, como continuadora de las actividades de la Cooperativa Agrícola Graneros Ltda. y la Cooperativa Agrícola y Ganadera O'Higgins Ltda., ambas fundadas en la década de los sesenta en la Sexta Región. Nuestra estructura legal es la de una sociedad anónima abierta, cuyos accionistas en su mayoría están ligados al rubro agrícola.

Actualmente pertenecemos al Grupo de Empresas Sutil. A través de nuestras distintas unidades de negocio, ofrecemos una amplia y completa variedad de soluciones al sector agrícola chileno. La trayectoria y calidad de nuestras personas nos han posicionado como una de las empresas agroindustriales de mayor prestigio a nivel nacional, presente en toda la cadena productiva de los agricultores.



Razón Social:
COAGRA S.A.



Domicilio:
Panamericana Sur
Km. 62,9; comuna de
Mostazal, VI Región.



Giro:
Comercialización y
Distribución de Insumos
Agrícolas



Tipo de Sociedad:
Sociedad Anónima Abierta



Correo electrónico:
contacto@coagra.cl



Página WEB:
www.coagra.com



Teléfono Oficina Central:
+56 72-2202510



Misión

Entregar soluciones a la empresa agrícola y contribuir en el desarrollo de la agricultura chilena.

Visión

Ser el primer socio comercial de las empresas agrícolas.

Valores

- Servicio.
- Anticipación.
- Responsabilidad.
- Compromiso.
- Respeto.

Organigramas

Directorio

- Presidencia**
Juan Guillermo Sutil
- Vicepresidencia**
Edmundo Ruiz
- Director**
Juan Sutil
- Director**
Luis José Larraín
- Director**
Jorge Correa

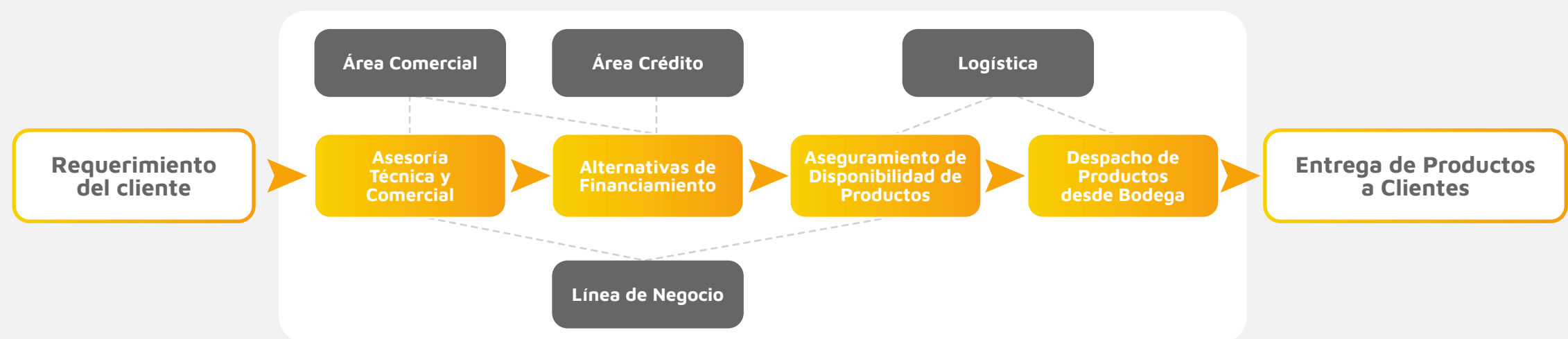
Gerencia General



Descripción del negocio

En Coagra nos dedicamos a la comercialización y distribución de insumos agrícolas, satisfaciendo la creciente necesidad del mercado proporcionando disponibilidad constante de productos, distribución oportuna y cumpliendo con los más altos estándares de calidad y seguridad, todo para garantizar el bienestar de los agricultores, colaboradores, clientes y el medio ambiente.

Además, nos preocupamos por ofrecer a nuestros clientes las mejores opciones de financiamiento que se adapten a sus necesidades particulares, para que nuestros productos sean accesibles y convenientes para todos.



Líneas de negocio



Fitosanitarios

Para asegurar un cultivo sano y proteger la cosecha de plagas y enfermedades, ofrecemos variedades de fitosanitarios fungicidas, insecticidas, herbicidas, acaricidas y reguladores de crecimiento.



Nutrición Vegetal

Para estimular el crecimiento de cultivos y aumentar los rendimientos de la cosecha, ofrecemos un gran surtido de bioestimulantes, correctores, abonos foliares y especialidades.



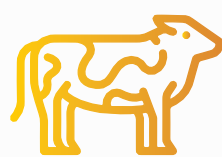
Fertilizantes

Para entregarles a las plantas los nutrientes necesarios para alcanzar su óptimo desarrollo, ofrecemos fertilizantes nitrogenados, fosforados, potásicos, microelementos, solubles y mezclas.



Semillas

Ofrecemos una gran variedad de semillas de trigo, maíz, hortalizas y forrajeras de excelente calidad.



Nutrición Animal

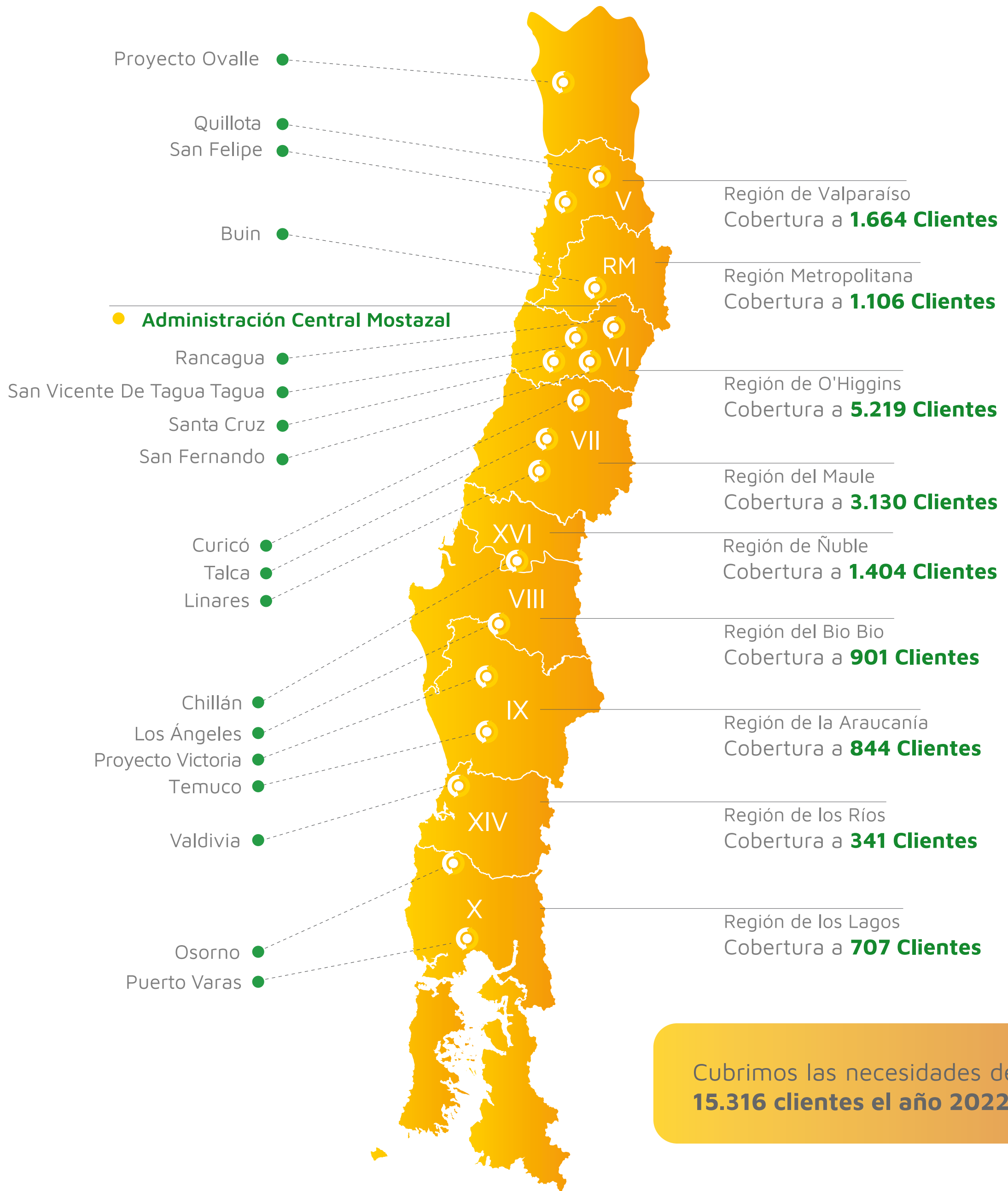
Ofrecemos productos de formulación propia para cada etapa nutritiva de los animales, a fin de lograr su óptimo desarrollo y el mayor provecho de su potencial genético.



Combustible

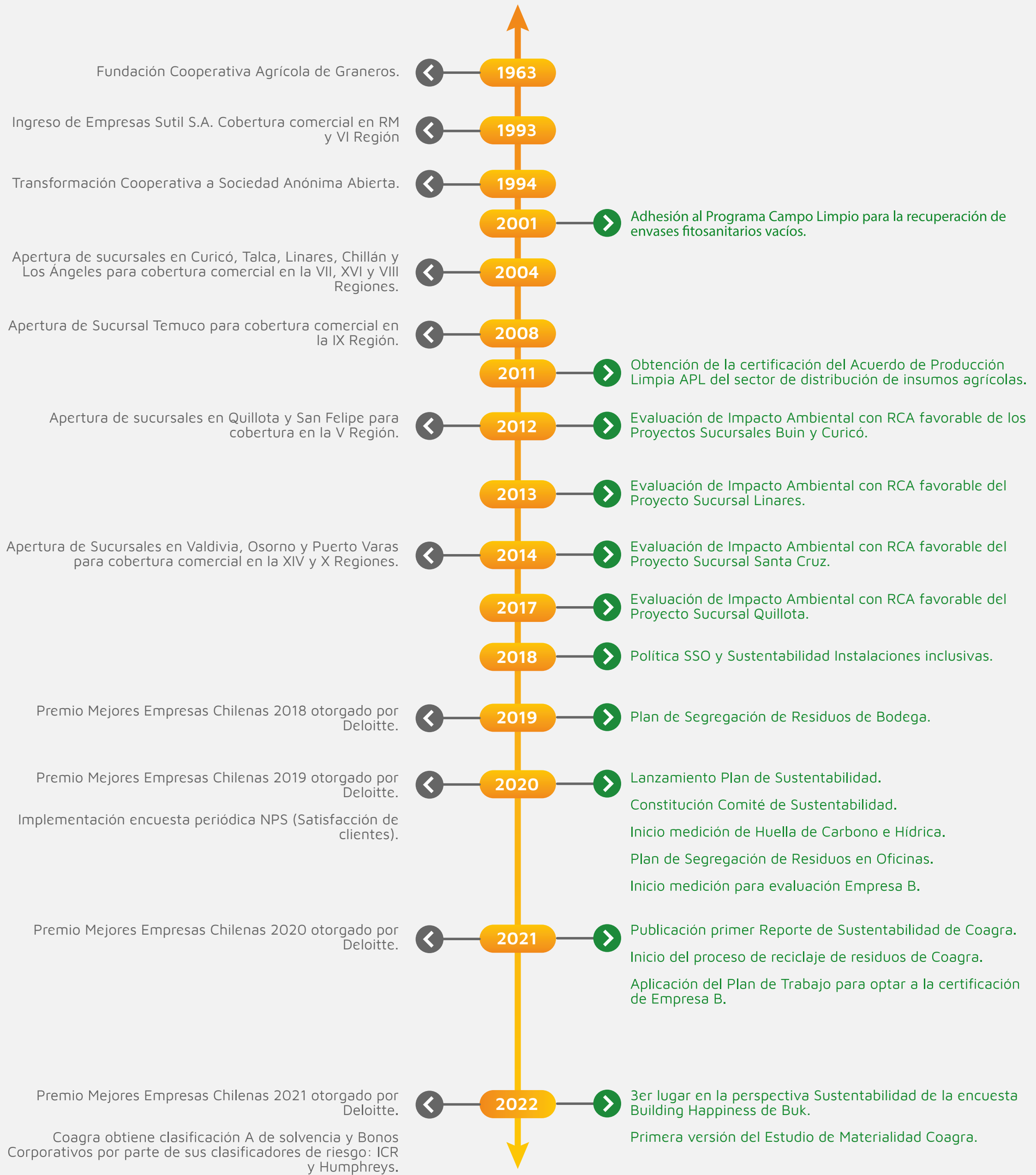
Distribuimos combustible directamente a los campos del país, garantizando un suministro continuo y precios competitivos.

Nuestra Cobertura



Cubrimos las necesidades de **15.316 clientes el año 2022.**

Hitos



Cientes

En Coagra estamos comprometidos con nuestros clientes, y por ello realizamos un diagnóstico de la experiencia de atención que perciben a través de la aplicación de una encuesta NPS, de manera de lograr identificar las áreas de mayor impacto para lograr una atención de excelencia.

A partir de estos resultados, la Gerencia de Marketing y Desarrollo elabora un Plan de Acción orientado al mejoramiento de las dimensiones relevantes, para atender a las necesidades que nuestros

agricultores requieren con los mayores estándares posibles. Asegurando de esta forma un proceso de mejora continua, basado en la retroalimentación de nuestros clientes.

De esta forma en los últimos 3 años hemos mejorado consistentemente nuestra evaluación, alcanzando el 2022 una calificación de 54% neto de clientes promotores de la marca Coagra, versus un 39% de promotores obtenido en nuestra primera evaluación.



Contribución 2022 a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) tienen como objetivo impulsar a todos los países, sin importar su situación socioeconómica, a implementar medidas que fomenten la prosperidad y protejan el planeta.

En 2015, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que representa una oportunidad para

que los países y sus sociedades emprendan un nuevo camino hacia la mejora de la calidad de vida para todos, sin dejar a nadie atrás. Esta Agenda se compone de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, que abarcan desde la erradicación de la pobreza hasta la lucha contra el cambio climático, la educación, la igualdad de género, la protección ambiental y el diseño urbano.

Coagra, a través de su gestión, contribuye a la implementación de los objetivos sostenibles de la siguiente manera:

Objetivo ODS	Contribución
	1. Fin de la Pobreza <ul style="list-style-type: none">• Entregar oportunidades de trabajo para las comunidades donde se encuentran emplazadas nuestras instalaciones.• Apadrinamiento del Hogar de la Fundación María Ayuda "Residencia de niñas de Lontué". En marco de la Alianza con el proyecto Juntos por la Infancia.
	2. Hambre Cero -
	3. Salud y Bienestar <ul style="list-style-type: none">• Plan de Contingencia Covid-19.• Modalidad de Teletrabajo para cargos administrativos.• Implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional 2022-2023 de Coagra.• Se alcanzó la accidentabilidad más baja de Coagra, con una tasa de 0,57 accidentes por cada 100 colaboradores.• Acceso a medicina preventiva por medio de convenio de Telemedicina para los colaboradores y sus familias.• Seguro Complementario de Salud para Colaboradores y sus familias.• Alianza con DKMS: donantes de células madres sanguíneas.



Objetivo ODS

Contribución

4. Educación de Calidad -



5. Igualdad de Género

- El 44,4% de las jefaturas en Coagra son mujeres, un 6% más que el año 2021.
- El 15,4% de las gerencias en Coagra son mujeres, igual al año 2021.



6. Agua Limpia y Saneamiento

- Medición de Huella Hídrica 2021.
- Implementación de Jardines Secos en las instalaciones para el uso eficiente de los recursos hídricos.



7. Energía Asequible y no Contaminante

- 33% de la energía eléctrica utilizada el año 2022 desde fuentes de Energía Renovable No Convencional (ERNC), un 5,5% más que el año 2021.
- Aprobación Proyecto Planta Solar Fotovoltaica para la generación de 250KW de energía eléctrica al Sistema Nacional de Energía.



8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico

- Política de Prevención de Acoso Laboral, Sexual y no Discriminación.
- Política de Diversidad, Equidad e Inclusión.
- Programa de JobPosting para promoción interna y desarrollo de carrera laboral.
- Capacitación continua en competencias técnicas y habilidades blandas.
- Capacitación interna a través de Academia y Escuela Coagra.
- Implementación de la Biblioteca de Capacitación Virtual de la Escuela Coagra.
- 16,9% de los colaboradores son menores de 30 años y 21,9% mayores de 50 años.



9. Industrias, Innovación e Infraestructuras

- Inicio del proceso de evaluación en materias de Sustentabilidad de Proveedores de Coagra.
- Manejo Automatizado de Inventarios en Bodega y desarrollo del Modelo de Estimación de Demanda para evitar mermas por vencimiento (evitar la generación de Residuos Peligrosos).
- Obtención de Autorizaciones Sanitarias para las bodegas de acopio de Residuos Industriales No Peligrosos y de Residuos Peligrosos en todas las instalaciones.
- Inició operación de la nueva Sucursal Coagra Puerto Varas, lejano de zonas vulnerables en caso de emergencias.

Objetivo ODS

Contribución



10. Reducción de las Desigualdades

- Política de No Discriminación.
- Política de Diversidad, Equidad e Inclusión.
- Comité de Inclusión.
- Encuesta de Diversidad en Coagra.
- Campaña educativa de inclusión y diversidad.
- Campaña uso correcto del lenguaje.
- Ofertas laborales inclusivas, diversas y equitativas.
- Proceso de reclutamiento y selección de postulantes en situación de discapacidad (PeSD) por medio de la ONG Instituto de Rehabilitación Valparaíso (IRV).



11. Ciudades y Comunidades Sostenibles

- Segregación y reciclaje de residuos de Coagra, logrando revalorizar el 62% de los residuos generados durante el año 2022.
- Medición de nuestra Huella de Carbono e Hídrica 2020.
- 21 años participando en el Programa Campo Limpio para la recuperación de envases fitosanitarios vacíos.
- Charlas técnicas a clientes.
- Organización del Seminario "Lechería del futuro, sustentabilidad y producción vitalicia de las vacas".



12. Producción y Consumo Responsable

- Realización del primer Estudio de Materialidad de Coagra.
- Recambio de vehículos corporativos con sistemas de eficiencia de consumo de combustible.
- Recambio y migración de PC a Notebook de bajo consumo con estándar de eficiencia energética nivel VI y Energy Star.
- Publicaciones y eventos en Redes Sociales sobre eficiencia y sostenibilidad en la agricultura.
- Documentos legales y laborales digitales.



13. Acción por el Clima

- Medición Huella Carbono año 2021.

14. Vida Submarina

-

15. Vida de Ecosistemas Terrestres

-



16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

- Código de Ética y Conducta.
- Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad actualizado.
- Política de Prevención de Delitos.
- Política de Prevención de Acoso Laboral, Sexual y no Discriminación.
- Cumplimiento normativo relacionados con el funcionamiento y operación de Coagra.



17. Alianzas para lograr los Objetivos

- Directorio de Coagra mantiene su compromiso de certificar como Empresa B.



Dimensión económica y de gobernanza

Confianza y reputación

La confianza y reputación son aspectos fundamentales para nuestra empresa, entendiéndolo como la creencia y seguridad que ponen nuestros clientes, empleados y socios en que tenemos la capacidad y la intención de cumplir nuestras promesas, actuando siempre bajo estándares éticos y responsables. Tener estos aspectos presentes a la hora de operar nos permite alcanzar y demostrar un buen comportamiento y desempeño, estableciendo así relaciones duraderas y positivas con los clientes y, al mismo tiempo, facilita la atracción y retención del talento y los futuros socios comerciales.

Es por estas razones que fortalecer estos puntos es parte de la estrategia organizacional, por ese motivo cada situación que signifique un riesgo para ello procuramos evaluarlo con el gerente general, las gerencias, directorio, ejecutivos y abogados especializados en la materia. Al mismo tiempo,

contamos con un reglamento interno que ayuda a ampliar el conocimiento de los deberes y derechos de cada uno de los integrantes que componen la empresa.

Sabemos que parte importante la construyen los mismos empleados en cada uno de sus lugares y puestos de trabajo, por ello constantemente incentivamos la colaboración de todos en diferentes iniciativas, ya que la buena disposición es imprescindible para asegurar el éxito de cada una de ellas. En ese sentido, durante el 2022 creamos una matriz de cumplimiento normativo de operación general para las sucursales de Coagra, en la cual se establecen las normativas e indicadores que deben cumplir cada una para alcanzar el correcto funcionamiento, de esta forma quede implementada en todas nuestras sucursales durante el 2023.



Ética y transparencia

La ética y la transparencia son los pilares que guían nuestro comportamiento organizacional, con el objetivo de alcanzar el éxito y asegurar la continuidad del negocio. Nuestras operaciones se basan siempre en el cumplimiento de las regulaciones, normativas legales vigentes y las normativas internas. Para ello, actualmente contamos con cuatro herramientas internas que nos permiten gestionar el desarrollo en la materia:

1 Matriz de riesgo

Para establecer los riesgos identificados y la importancia de cada uno de los temas que se auditan en empresas Sutil.

3 Modelo de prevención del delito

Para prevenir todo tipo de conductas inapropiadas tipificadas en leyes, normas, reglamentos de organismos fiscalizadores y reglamentos internos.

2 Código de ética y conducta

Con el objetivo de definir y comunicar los valores, principios éticos y las pautas de conducta que orientan las acciones, relaciones y decisiones de Empresas Sutil, sus filiales y de sus colaboradores. Todas ellas son de estricto cumplimiento durante el ejercicio de las funciones tanto al interior de las instalaciones de la empresa como en las actividades empresariales que se desarrollen fuera de ella.

4 Política de Prevención de Delitos Empresas Sutil S.A. y filiales

Para definir los lineamientos de implementación y operación del Modelo de Prevención de Delitos de Empresas Sutil, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 20.393 sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, y para prevenir otro tipo de conductas impropias tipificadas en leyes, normas, reglamentos de organismos fiscalizadores y reglamentos internos.

Para asegurarnos de seguir brindando los mejores servicios y progresar como empresa, realizamos auditorías de diversos temas, las cuales se llevan a cabo según la importancia que les asigna la matriz de riesgo. Creemos que establecer un conjunto de valores éticos claros y promover la transparencia de las operaciones ayuda a prevenir todo tipo de infracciones, por ese motivo impartimos dife-

rentes capacitaciones para garantizar que nuestro personal esté debidamente instruido y actualizado para reconocer y decidir cómo actuar frente a diferentes situaciones probables. Entre ellas podemos destacar la capacitación sobre manejo de información confidencial, para educar sobre el correcto e íntegro manejo de conocimiento entre los equipos de trabajo.

Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.

Directorio

Total de miembros que componen el órgano de gobierno.

5

Cantidad de miembros del órgano de gobierno a quienes se les comunicó sobre las políticas y procedimientos anticorrupción.

5

Porcentaje de miembros del órgano de gobierno a quienes se les comunicó sobre las políticas y procedimientos anticorrupción.

100%

Colaboradores

Categoría laboral	Total de colaboradores	Cantidad de colaboradores a quienes se les comunicó sobre las políticas y procedimientos de anticorrupción, desglosados por categoría laboral	Porcentaje de colaboradores a quienes se les comunicó sobre las políticas y procedimientos anticorrupción, desglosados por categoría laboral
Administrativos	217	217	100%
Alta Gerencia	16	16	100%
Mando Medio	66	66	100%
Operarios	48	48	100%

Durante el año 2022, llevamos a cabo la regulación de la ley del lobby con el objetivo de empezar a gestionar la responsabilidad penal empresarial. Como parte de esta regulación, hemos exigido que nuestros proveedores y prestadores de servicios firmen un anexo en el que se les proporciona el Manual de Prevención del Delito a través de MDI. Es importante destacar que, gracias a estas medidas preventivas, no hemos registrado ningún caso de corrupción en nuestra organización.

Para el año 2023, nuestro enfoque seguirá en la protección de nuestra empresa y la promoción del buen comportamiento, para mantenernos a la vanguardia de las prácticas empresariales éticas y responsables.

Dimensión Social

Salud física y mental de los colaboradores + Salud de los empleados

La salud física y mental de los colaboradores es un aspecto fundamental en cualquier empresa, y en la comercialización y distribución de insumos agrícolas no es la excepción. Los empleados que trabajan en esta industria enfrentan diversos riesgos, tanto físicos como mentales, que pueden afectar su bienestar y productividad.

En primer lugar, la naturaleza del trabajo en la industria puede implicar riesgos para la salud debidos a la exposición a sustancias químicas peligrosas, así como al uso de maquinarias y equipos de alta peligrosidad. Por lo tanto, es importante establecer medidas de seguridad y prevención de accidentes, así como proporcionar capacitaciones y entrenamientos periódicos para garantizar que los colaboradores conozcan y sigan los protocolos de seguridad.

En segundo lugar, la salud mental de los colaboradores es igualmente importante para mantener un espacio de trabajo saludable y productivo. La carga laboral y el estrés pueden afectar la salud mental y, en consecuencia, desencadenar en diferentes situaciones de riesgo. Por ello, debemos

fomentar un ambiente positivo, respetuoso y facilitar el acceso a servicios de apoyo psicológico en caso de ser necesarios.

Y en tercer lugar, la salud de los empleados se relaciona directamente con la salud del negocio y el desempeño, puesto que pueden generar ausencias laborales y disminución de la productividad. Por todos estos motivos, es de vital importancia promover hábitos de vida saludables tanto dentro como fuera de las operaciones, brindar acceso a servicios médicos y mantener un espacio seguro en donde nuestros colaboradores puedan desarrollar sus actividades con tranquilidad.

Para esto, contamos con un sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo basado en los requerimientos legales establecidos en el D.S. 67/1999, el cual fue modificado en el año 2022 y cubre al 100% de los colaboradores, actividades y lugares de operación de Coagra. El Sistema de Gestión incluye una política de Seguridad y Salud en el Trabajo, una autoevaluación inicial de cumplimiento de aspectos legales, un programa de trabajo preventivo y la identificación de peligros y riesgos.

Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes

Hemos elaborado un listado de tareas por cada cargo/instalación, evaluando en terreno los peligros expuestos y evaluando el riesgo asociado por medio de una matriz propia. La jerarquía de control se ha elaborado en base a la matriz, que considera el tiempo de exposición al peligro versus la consecuencia estimada de daño a los colaboradores. Los peligros más críticos (alto tiempo de exposición y alta consecuencia estimada) se definen como críticos para la generación de planes y actividades de control. La matriz se reevalúa cada dos años de forma general, pero permite su modificación inmediata en caso de análisis de accidentes.

Los colaboradores que deseen notificar peligros o situaciones de peligro laboral pueden hacerlo a sus jefes directos para tomar medidas de control con asesoría del Área de Prevención de Riesgos. En caso de información sensible, los colaboradores pueden notificar a la Gerencia de Personas a través del correo electrónico, que está publicado en cada una de las instalaciones, o por medio del canal de denuncias.

Además, los colaboradores tienen derecho a retirarse de situaciones laborales que consideren que pueden provocar lesiones, dolencias o enfermedades, enmarcado en el artículo 184 bis del Código del Trabajo. Este derecho está garantizado al estar incluido en el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad de Coagra vigente.

Para investigar incidentes laborales, se emplean dos procesos: el Proceso de Investigación de Accidentes, que está regulado por un procedimiento interno vigente, y el análisis de accidentes del trabajo, que se realiza mediante la elaboración de un Árbol de Causas. Todos los resultados de los procesos de identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes quedan registrados en el mismo formulario de Investigación de Accidentes.

Servicios de salud en el trabajo

Nos tomamos muy en serio la salud y seguridad de nuestros colaboradores, por esta razón realizamos evaluaciones regulares de las condiciones de trabajo para identificar los riesgos que podrían dar lugar a posibles enfermedades profesionales, y siguiendo los Protocolos dictados por el Ministerio de Salud.

Cada evaluación de exposición a condiciones de riesgo es verificada por el organismo administra-

dor de la Ley 16.744 (ACHS) para su validación. En aquellos casos en que sea necesario realizar evaluaciones cuantitativas, son ellos los encargados de llevarlas a cabo y notificar los resultados. Además, instruyen las medidas preventivas complementarias para controlar el riesgo, incluyendo las evaluaciones de salud, siempre y cuando la exposición al riesgo exceda los parámetros indicados en las normas y protocolos del Ministerio de Salud.

Participación de los colaboradores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo

Nos enfocamos en fomentar la participación y consulta de los colaboradores en el desarrollo, aplicación y evaluación del sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo. Para ello, utilizamos canales como el colaborador-supervisor-jefatura-prevención de riesgos y un correo electrónico, que garantiza la confidencialidad del colaborador. Este correo electrónico está disponible en todas las instalaciones de la empresa. Además, en el marco de nuestro Programa de Prevención de Riesgos, llevamos a cabo charlas de seguridad semanales para todos los líderes con colaboradores bajo su responsabilidad. Durante estas charlas se abordan temas relevantes en materia de salud y seguridad laboral y la difusión de los reportes de incidentes de la semana anterior junto con las medidas de control adoptadas.

Es importante destacar que estas charlas son obligatorias para todos los colaboradores, y forman parte de nuestro Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo. Asimismo, informamos mensualmente a través de correo electrónico y publicación en diarios murales, las estadísticas de accidentabilidad y siniestralidad de la empresa.

Sumado a esto, contamos con un Comité Paritario de Higiene y Seguridad que se reúne mensualmente y de manera extraordinaria en caso de accidentes graves o fatales. Este comité tiene representación tanto de colaboradores como de la empresa, y sus decisiones son exigibles para la empresa de acuerdo con lo establecido en el D.S. 58/1969.

Formación de colaboradores sobre salud y seguridad en el trabajo.

Durante 2022, desarrollamos una serie de cursos y acciones de capacitación para mejorar las operaciones de la empresa. Algunos de estos cursos incluyen el manejo y almacenamiento seguro de sustancias peligrosas, el manejo de fitosanitarios en bodegas, la exposición al ruido en el lugar de trabajo, el uso del equipo de respiración autónomo para el almacenamiento de gases tóxicos, prácticas seguras en la operación de grúas horquillas, primeros auxilios básicos laborales, el uso de extintores, la radiación UV y el manejo a la defensiva. Estos cursos fueron diseñados para mejorar la

seguridad y la eficiencia de las operaciones de la empresa, y fueron impartidos a todos los colaboradores de acuerdo con las necesidades y requerimientos de cada área.

Indicadores

Cantidad de cursos realizados	9
Cantidad de personas capacitadas	169
Horas de capacitación	3.307

Fomento de la salud de los colaboradores

En Coagra, nos preocupamos por facilitar el acceso de nuestros colaboradores a servicios médicos y de cuidado de la salud no relacionados con el trabajo. Para ello, ofrecemos diversas opciones que se detallan a continuación:



Seguro Colectivo de Vida

Este seguro está disponible para todos los colaboradores



Seguro Colectivo Complementario de Salud

Este seguro está disponible para todos los colaboradores con contrato indefinido.



Subsidio por Licencia Médica

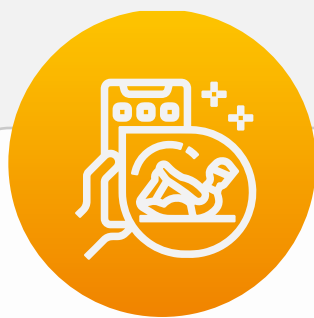
Este subsidio se aplica en aquellos casos en los que la licencia es inferior a 11 días (con días no cubiertos por la Isapre o Caja de Compensación), bonificando hasta un máximo de 4 días al año. Este beneficio está disponible para colaboradores con contrato indefinido.



Telemedicina

Ofrecemos atención médica gratuita en Medicina General, Psicología y Nutrición para colaboradores con contrato indefinido.

Además, ofrecemos servicios y programas voluntarios de fomento de la salud para hacer frente a riesgos importantes para la salud no relacionados con el trabajo, que incluyen:



Clases de Yoga Online

Este servicio está disponible para todos los colaboradores.



Áreas de Salud

Acceso a beneficios médicos en diversas áreas, como Dental, Oftalmología, Exámenes a domicilio y Terapias Psicológicas, para todos los colaboradores.



Descuentos

Descuento automático en compras de medicamentos en farmacias.



Servicios Complementarios

Asistencia gratuita a través del Seguro complementario de Salud, que incluye orientación nutricional a distancia, toma de exámenes PCR a domicilio, toma de exámenes de Sangre y urgencia dental al dolor.

Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los colaboradores directamente vinculados con las relaciones comerciales

En Coagra, nos aseguramos de cumplir con las exigencias laborales en materia de Seguridad y Salud Ocupacional de acuerdo con la Ley de Subcontratación. Las empresas contratistas y prestadoras de servicios deben pasar por un proceso de validación de la entidad y sus colaboradores antes de iniciar los trabajos. A su vez, Coagra hace efectivo su de-

recho de información y retención de pagos establecido en la Ley de Subcontratación por medio del Reglamento Especial para Empresas Contratistas, Subcontratistas y Prestadores de Servicios. Este documento se entrega y controla su recepción con cada Empresa. Los objetivos de este reglamento son:

1

Establecer los procedimientos administrativos, requerimientos y obligaciones en Prevención de Riesgos que deben cumplir las Empresas Contratistas y Subcontratistas durante el desarrollo de actividades y/o servicios contratados por COAGRA S.A. Esto garantiza a todos los colaboradores condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

2

Indicar los requerimientos de control de riesgos y procedimientos de control interno referidos a este ámbito que deben cumplir las Empresas Contratistas y Subcontratistas.

3

Establecer la responsabilidad de las diferentes unidades involucradas en la administración de estos contratos.

4

Cumplir con lo establecido en el artículo 66 bis de la Ley No 16.744 y en el Decreto Supremo No 76, de 2007, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, respecto de la obligatoriedad para COAGRA S.A. de contar con un Reglamento Especial para Empresas Contratistas y Subcontratistas como herramienta básica de implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.

Número y porcentaje de empleados cubiertos por el sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo

364 (100%)

Número y porcentaje de empleados cubiertos por dicho sistema, sujeto a auditoría interna

Los cargos con colaboradores bajo responsabilidad son evaluados-auditados en el cumplimiento

*Los datos de este segmento corresponden a la dotación a diciembre de 2022, en donde no se ha excluido a ningún colaborador.

Lesiones por accidente laboral.

	Empleados		Colaboradores que no sean empleados, pero cuyos trabajos o lugares de trabajo estén controlados por la organización	
	Número	Tasa	Número	Tasa
Fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral.	0	0	0	0
Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	0	0	0	0
Lesiones por accidente laboral registrables	2	2,5	0	0
Los principales tipos de lesiones por accidente laboral.	Fractura y contusión		Ninguno	
Número de horas trabajadas.	800.100			

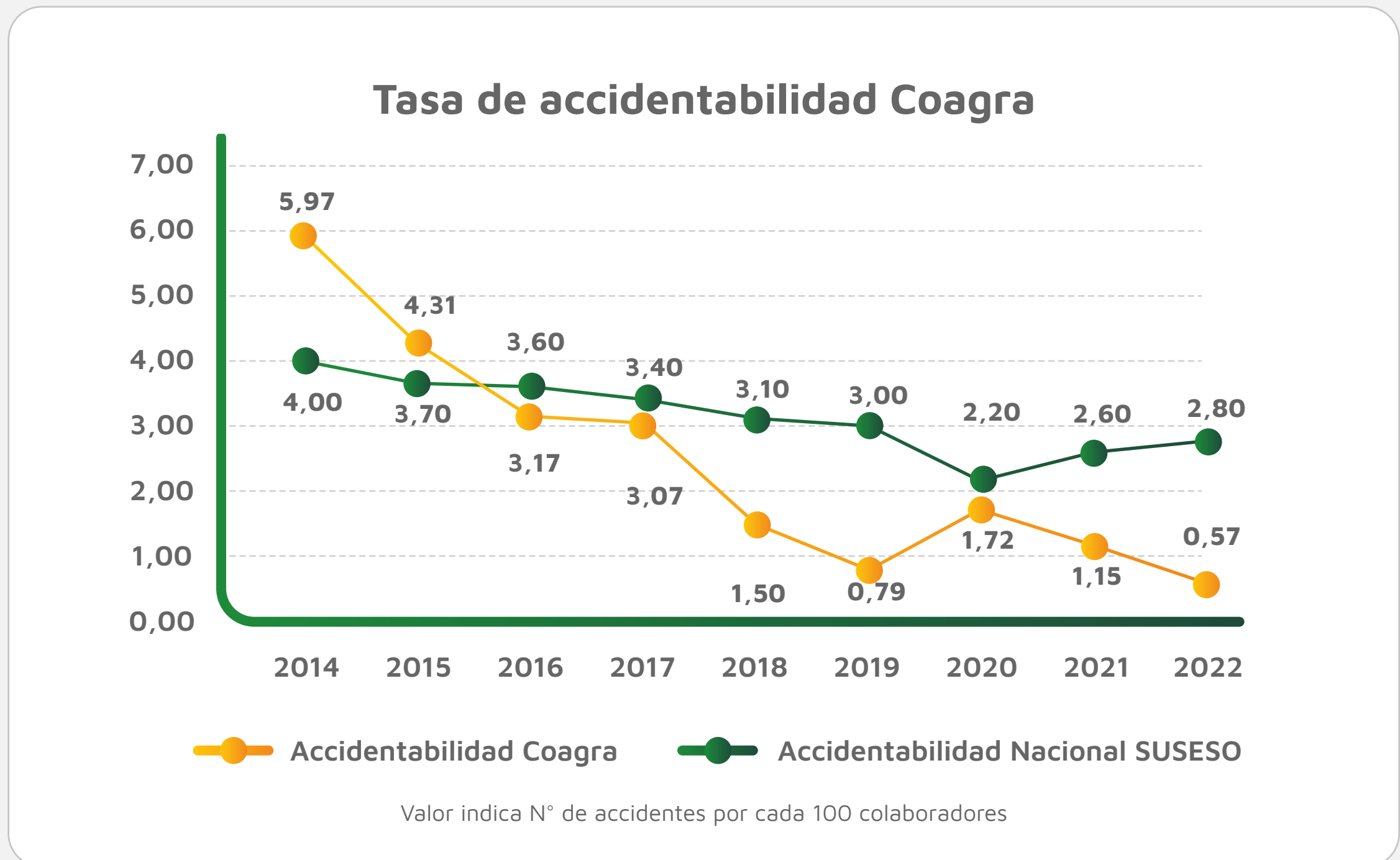
*En este contenido las tasas están calculadas por cada 1.000.000 de horas trabajadas y no se ha excluido a ningún colaborador. Las Horas trabajadas se determinan en base a los informes de asistencia del personal que está sujeta a control de horario de trabajo. Quienes no poseen este control (artículo 22 Código del trabajo) sus horas de trabajo se determinan considerando las 45 horas semanales legales.

Los peligros laborales que presentan un riesgo de lesiones graves en caso de accidentes laborales son identificados y evaluados mediante la realización de evaluaciones de riesgo en terreno, así como a través de entrevistas con los colaboradores. Durante el periodo de este informe, ninguno de estos peligros ha provocado o contribuido a causar lesiones graves por accidentes laborales. Para minimizar los riesgos asociados con estos peligros, se

han desarrollado medidas preventivas que incluyen capacitaciones para los colaboradores.

Además, se han implementado medidas preventivas para abordar otros peligros laborales y reducir el riesgo de accidentes laborales. Estas medidas se han comunicado a los colaboradores a través de charlas de seguridad periódicas.

El siguiente gráfico visualiza la evolución de la tasa de accidentabilidad de Coagra:



Dolencias y enfermedades laborales

Durante el periodo 2022, nuestra empresa no registró ninguna dolencia ni enfermedad laboral, lo que refleja nuestro compromiso con la salud y seguridad de nuestros empleados. La identificación de los peligros relacionados con enfermedades laborales se lleva a cabo mediante la aplicación de los protocolos del Ministerio de Salud, validados por el Organismo Administrador de la ley 16.744 (Mutualidades).



Calidad y seguridad del producto

La calidad y seguridad de los productos agrícolas son fundamentales para nuestra industria. Esto se debe a que los insumos agrícolas, fitosanitarios, nutrición vegetal, fertilizantes y semillas, son esenciales para el éxito de la producción agrícola. Si estos productos no cumplen con los estándares de calidad y seguridad, pueden repercutir en efectos negativos en el rendimiento de los cultivos y en la salud de los consumidores finales.



Uno de nuestros principales objetivos es cumplir con los requisitos regulatorios y las expectativas de los agricultores y productores, por eso nos esforzamos por ofrecer al mercado productos que promuevan el rendimiento y la eficiencia de los cultivos, evitando la presencia de sustancias químicas dañinas para la salud de los colaboradores, consumidores y el medio ambiente. Para lograr esto, nos aseguramos de cumplir con los requisitos y estándares establecidos por las autoridades sanitarias y ambientales para garantizar la seguridad de nuestros productos y proteger la salud pública.

En cuanto al suministro de combustibles, es esencial cumplir con los requisitos necesarios para venderlos, los cuales incluyen la inscripción de las instalaciones en la Superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC) mediante TC4 y TE1. Estos for-

mularios certifican que nuestras plantas de distribución son seguras y cumplen con las especificaciones técnicas de la SEC. Además, cada instalación tiene un manual de seguridad que especifica los procedimientos de carga y las medidas de seguridad en caso de derrames e incendios, incluyendo los puntos de recepción del producto y la verificación de los sellos. A eso se suma que durante el proceso de despacho, se recibe un certificado de calidad por cada carga que se envía del proveedor, lo que garantiza la calidad del producto, por lo tanto si un cliente necesita información de trazabilidad del combustible podemos entregarlo a su disposición.

En relación a los Fitosanitarios y Fertilizantes, cumplimos con la normativa relacionada del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y los límites de almacenamiento de productos catalogados como Sustancias Peligrosas, de acuerdo a las normas del Ministerio de Salud. Para evitar riesgos en nuestras instalaciones. Además, para el caso de los fertilizantes exigimos a los proveedores que declaren el contenido de metales pesados en cada envase y que incluyan una etiqueta que indique el cumplimiento de la normativa.

Para lo relacionado a las semillas, solicitamos a cada proveedor adjuntar un certificado de germinación, vigor y comercialización, que indique que cumple con la normativa vigente proveniente del SAG. De la mano con esto, en caso de que se queden con semillas del año anterior, realizamos un análisis para verificar que estas aún cumplen con los parámetros legales. Este proceso, conocido como revalidación de semillas, generalmente ocurre al finalizar las temporadas, y en base a los resultados se puede decidir si la semilla se almacena o se descarta por completo.

Durante el 2022, implementamos un programa de regularización del almacenamiento de combustible en predios de nuestros clientes, en cumplimiento con la normativa D.S. 160/2009. Nos unimos a un

programa gubernamental para regularizar dichas instalaciones y enviamos correos electrónicos periódicos sobre las condiciones de almacenamiento del petróleo diesel para el sector agrícola, así como las alternativas que cumplen con la normativa para el transporte y almacenamiento de este combustible, junto con las restricciones correspondientes.

En Coagra, nos aseguramos de evaluar los impactos en la salud y seguridad del 100% de los productos de nuestra línea de Nutrición Animal. Además, cumplimos con el reglamento de los alimentos para animales y la Ley N° 20.656.

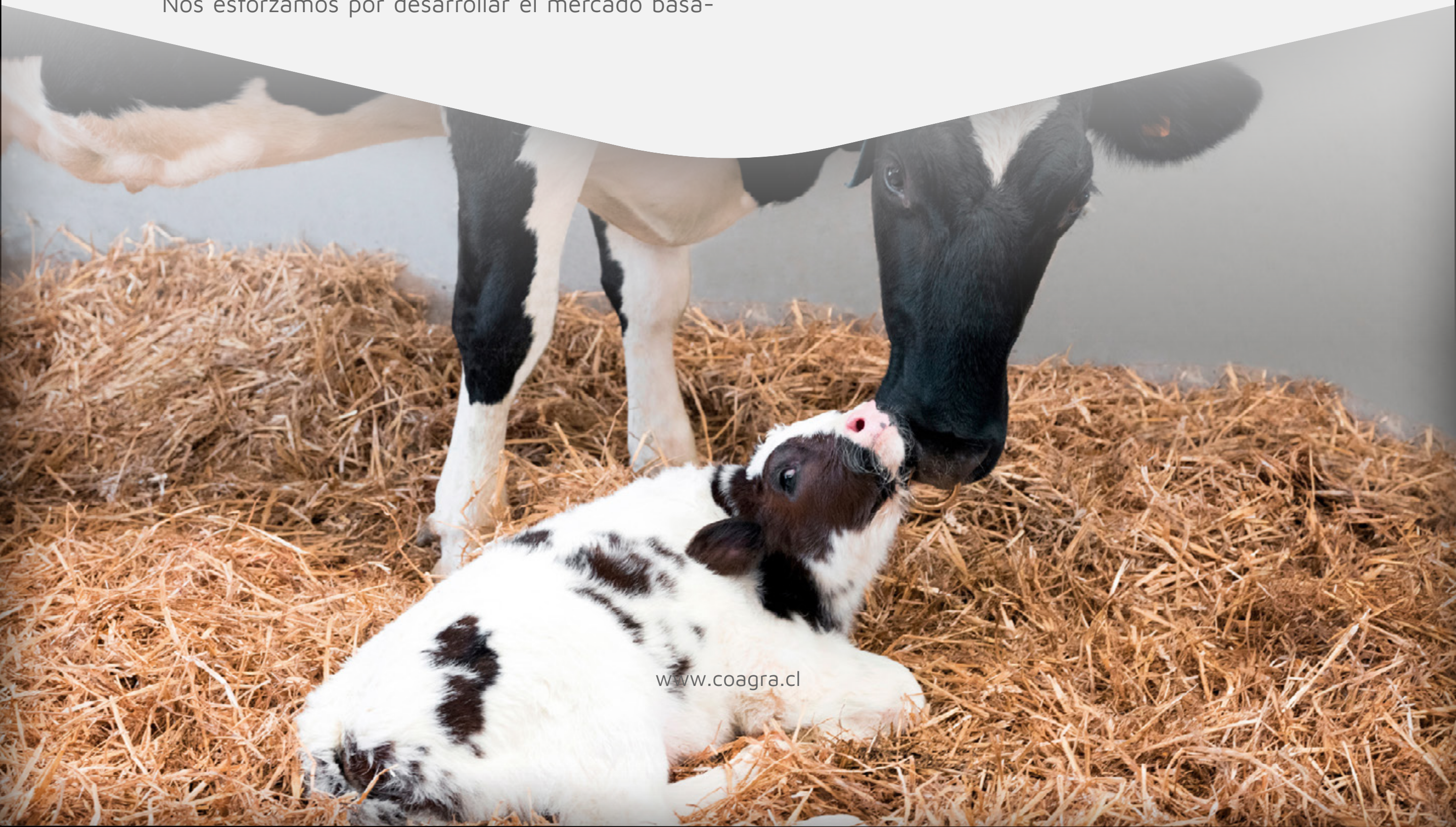
En nuestras bodegas, garantizamos que se cumplan los estándares exigidos por el Servicio Agrícola y Ganadero para el expendio de alimentos para animales. Además, contamos con el apoyo de plataformas digitales que nos permiten una gestión y entrega eficientes.

También, en Coagra Nutrición Animal, tenemos un equipo técnico que realiza un seguimiento en la utilización de los productos, apoyados en indicadores de desempeño productivo y de sanidad animal. Nos esforzamos por desarrollar el mercado basa-

do en el cumplimiento de medidas de seguridad e inocuidad alimentaria, con énfasis en el cuidado del medio ambiente en términos de recursos, residuos y emisiones de gases de efecto invernadero. Además, estamos comprometidos con las normas de bienestar animal del consorcio Lechero, del cual formamos parte desde 2022, y utilizamos software de formulación de dietas para lograr una alimentación balanceada y alcanzar los objetivos productivos propuestos.

Cabe mencionar que no hemos registrado casos de incumplimiento en el 2022 respecto a normativas relacionadas con nuestros productos de la línea de Nutrición Animal.

Para el 2023 nuestro objetivo es formalizar nuestras prácticas operacionales y verificar que todos nuestros proveedores cumplan con los estándares sociales y ambientales requeridos. Para lograrlo, trabajamos en la elaboración de una política de proveedores que incluirá criterios de selección específicos. Con esta iniciativa estaremos en línea con nuestro compromiso con la sostenibilidad.



Experiencia de clientes

Los clientes de nuestra industria necesitan contar con los insumos adecuados para obtener una buena cosecha y mantener su negocio en marcha. Si la experiencia de estos clientes no es positiva, es posible que busquen otras opciones para obtener los productos que necesitan.

Por esta razón, para nosotros es fundamental prestar atención a su experiencia, lo que implica ir más allá de solo vender productos de alta calidad, sino también ofrecer un servicio al cliente excepcional y adaptado a las necesidades específicas de cada uno de ellos. Esto puede incluir asesoramiento técnico, soporte personalizado, entregas puntuales y precios competitivos. Cuando los clientes están satisfechos, es más probable que regresen y nos recomienden a otros agricultores y productores en su red. Esto a su vez puede generar un aumento en las ventas y el crecimiento del negocio.

Además, en un mercado cada vez más competitivo, la experiencia del cliente puede ser un diferenciador clave que le permita destacarse frente a otras empresas similares. Por este motivo desde el 2020 medimos la satisfacción de los clientes a través de la encuesta de Net Promoter Score (NPS). Hasta ahora, hemos realizado seis versiones de la encuesta y hemos mejorado nuestros indicadores de manera constante. Cabe destacar que, durante el 2022 por primera vez consideramos los detractores identificados en la encuesta para abordar cada caso y gestionar las problemáticas particulares con los clientes. Luego de diferentes reuniones de feedback con cada uno de ellos y de analizar en detalle los casos, logramos proporcionar soluciones efectivas, desde entonces decidimos establecer como una práctica permanente las reuniones de retroalimentación.

En el 2022, implementamos un programa de capacitación de Servicio al Cliente para nuestros colaboradores por parte de la Gerencia de Personas, esto ha permitido profundizar y mejorar el servicio que ofrecemos.



Actualmente utilizamos como canal de atención al cliente el botón de consulta en nuestra página web, pero estamos trabajando en formalizar un canal y protocolo exclusivo para este tema, que nos permita acceder de manera rápida a algunos datos cuantitativos, como por ejemplo la cantidad total de reclamos o consultas recibidas en un periodo determinado, la cantidad de casos resueltos o en desarrollo, entre otros. En relación a esto, podemos comunicar que durante el 2022 no recibimos ninguna multa relacionada al tema, lo que demuestra el compromiso en mejorar constantemente en esta materia.

Para el 2023 queremos mantener los buenos resultados obtenidos hasta la fecha, mejorando la comunicación con nuestros clientes, realizando encuestas de satisfacción más seguidas para detectar situaciones y adoptar soluciones a tiempo, y estableciendo un plan de trabajo estratégico que nos permita formalizar las distintas medidas que, hasta ahora, en ocasiones han sido aisladas y no necesariamente se relacionan entre sí. Todo con el objetivo de ir más allá y perfeccionar nuestra experiencia al cliente.

Seguridad y privacidad de datos

En la actualidad, la seguridad y privacidad de los datos en una empresa se han vuelto más importantes que nunca. Las empresas almacenan una gran cantidad de información valiosa sobre sus clientes, empleados, proveedores y operaciones diarias, lo que significa que deben tomar medidas para protegerla adecuadamente.

Una vulneración de seguridad puede ser extremadamente costosa y repercutir en diferentes dimensiones de la empresa. En primer lugar puede desencadenar en multas y sanciones por no cumplir con las regulaciones de protección de datos, afectando así la dimensión financiera. En segundo lugar, afecta la reputación pública y disminuye la confianza que ponen los clientes en la organización, ya que estos últimos confían en que sus datos serán resguardados de la manera correcta. A esto se suma que en la era digital la gran mayoría de los datos se almacenan en dispositivos electrónicos conectados a redes o en plataformas web.

Este escenario obliga a las empresas a estar constantemente en busca de reforzar sus sistemas y ampliar las medidas de protección para prevenir eventuales casos de esta naturaleza. Por este motivo, hemos desarrollado una política de privacidad de uso de datos que establece el tipo de información que almacenamos, por cuanto tiempo y cómo se debe utilizar.

En 2022, migramos nuestra plataforma de sistemas transaccionales SAP a una nube privada de Telefónica, lo que nos brindó una mayor visibilidad, administración y monitoreo de la plataforma. También completamos un proyecto para incorporar firewalls en todas nuestras sucursales e implementar un cortafuegos que nos permite revisar todo el tráfico de entrada y salida de nuestra red, monitorear ataques y frenar virus antes de que puedan ingresar a la red.

Para prevenir posibles casos de suplantación de identidad a través de correos electrónicos hemos implementado un plan de concientización sobre la importancia de la seguridad de los datos, junto a capacitaciones sobre confidencialidad de la información y el protocolo de acción en caso de detectar cualquier correo sospechoso.

En SAP, llevamos un registro de los cambios de contraseña y controlamos el acceso a la plataforma. Las personas pueden acceder a distintos niveles de información según las características de su perfil, y en caso de necesitar acceder a mayor detalle deben seguir el procedimiento de solicitud de acceso.

En cuanto a nuestros proveedores, todos firman acuerdos de confidencialidad de información, en los que se establece que no se puede compartir información catalogada como crítica, como direcciones y datos personales, y que no pueden entregar esta información a terceros. Por último, contamos con un área de auditoría interna que nos evalúa constantemente en lo referente a la privacidad y seguridad de los datos, revisando nuestros sistemas y procesos.

Para el 2023 planificamos crear un comité de ciberseguridad que se enfoque en el desarrollo y gestión de este tema del cual esperamos puedan participar personas del área de transformación digital y el fiscal de la empresa.” por “Para el 2023 crearemos un comité de ciberseguridad que se enfoque en el desarrollo y gestión de este tema, el cual se conformará por personas del área de transformación digital y el fiscal de Coagra.

Compromiso, diversidad e inclusión de los empleados

Nuestro compromiso con la diversidad e inclusión nace desde la creencia que todo espacio de trabajo logra consolidarse a través de la participación diversa de los colaboradores, lo que permite crear una cultura sólida basada en el respeto. Proporcionar un ambiente laboral seguro en donde se prohíba la discriminación basada en el género, raza, origen étnico, edad, orientación sexual, discapacidad, entre otras características, permite alcanzar la verdadera inclusividad y por ende, promover el

desarrollo igualitario, incentivando a las personas a aportar con nuevas ideas para abordar los desafíos empresariales.

Nuestro órgano de gobierno se compone de cinco hombres, uno de los cuales tiene entre 35 y 50 años, mientras que los otros cuatro tienen más de 50 años. En cuanto a la diversidad en nuestros órganos de gobierno y empleados, se representa de la siguiente manera:

Empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad

Categoría laboral	Hombre	Mujer	<30 años	30 - 50 años	>50 años	Total	% perteneciente a un grupo minoritario o vulnerable
Ejecutivos	11	2	0	10	3	13	
Profesionales	13	8	0	19	2	21	
Técnicos Operarios	224	103	61	187	79	327	0.92%

Es importante destacar que, como empresa del rubro agroindustrial, hemos tenido una cultura machista en el pasado. Sin embargo, estamos comprometidos a cambiar esta realidad y hemos logrado grandes avances en este sentido. Las bromas inapropiadas ya no son bien aceptadas en nuestro entorno laboral, lo que representa un tremendo logro para nuestra empresa.

Con este objetivo claro, y para gestionar el desarrollo de este tema, contamos con un Comité de inclusión compuesto por 6 personas de distintas áreas de Coagra. Su responsabilidad es promover la diversidad y la inclusión al interior de la empresa.

Este comité también se ha encargado de realizar campañas de lenguaje inclusivo, instaurar la capacitación obligatoria para todos los colaboradores titulada "Discapacidad derribando barreras" para concientizar sobre los distintos grupos que experimentan barreras de acceso al empleo y organiza conversatorios de sensibilización en general impartidos por una persona de ACHS. En cuanto a la selección de talento, utilizamos principalmente la plataforma BUK y la Bolsa Nacional de Empleo, en ambas los avisos de cargos disponibles se publican con descripción y sello inclusivo. En cuanto al proceso de reclutamiento y selección de postulantes en situación de discapacidad (PeSD), la gestión es efectuada por la ONG Instituto de Rehabilitación Valparaíso (IRV) a través de un convenio interno.

Pero no solo contamos con iniciativas internas, también hemos desarrollado algunas de carácter externo a las operaciones. Esto porque consideramos que la preocupación por el bienestar y el desarrollo de la comunidad y las familias de los colaboradores es fundamental para el crecimiento en

conjunto. Por eso, durante el 2022 desarrollamos dos campañas: la primera "Integración a través de la inclusión" para apoyar a niños de la Teletón, y la segunda vinculada al hogar de niñas de Curicó para apadrinar una niña en el marco de la celebración de navidad.

Finalmente, durante el mismo periodo lanzamos la encuesta de diversidad, cuyos resultados compartimos con nuestros colaboradores, comité de recursos humanos y el directorio. Según la encuesta, el 81% de los participantes nos percibe como una empresa inclusiva, lo que refleja los frutos del arduo esfuerzo por cambiar la cultura que generalmente se asocia a la industria en la cual operamos. De hecho, podemos destacar que durante el 2022 no recibimos ninguna multa o incumplimiento relacionado al tema.

Para el 2023, nuestro objetivo es aumentar aún más la participación de los colaboradores en la encuesta de diversidad para profundizar los resultados y proponer nuevas iniciativas de desarrollo.



Relacionamiento comunitario

En Coagra somos actores relevantes en la sociedad y por consiguiente en nuestra organización promovemos una cultura con conciencia socio ambiental donde a través del trabajo permanente con diversas organizaciones sociales realizamos una serie

de iniciativas mutuamente beneficiosas en pro de fortalecer nuestras alianzas y así contribuir en el desarrollo social comunitario.

Estas iniciativas son:

Alianza con el Proyecto Juntos por la Infancia, Hogar de la Fundación María Ayuda "Residencia De Niñas De Lontué"

Convenio de colaboración con el Proyecto "Juntos por la Infancia", que tiene como propósito invitar al mundo empresarial a sumarse a la responsabilidad de cuidar, proteger y mejorar la calidad de vida de los niños y jóvenes que viven en residencias de la red del SENAME.

Alianza con DKMS: Donantes de Células Madre Sanguíneas.

DKMS es una organización internacional, sin fines de lucro, dedicada a la lucha contra el cáncer de sangre y otras enfermedades graves a la sangre, con el propósito de entregar una segunda oportunidad de vida al mayor número posible de pacientes. A través de esta alianza ayudamos a reclutar donantes de células madre sanguíneas entre nuestros colaboradores.

Campaña 1+1 para Fundación Teletón

Campaña anual realizada a través del Programa "Integración a través de la inclusión" que tiene por finalidad integrar a los equipos de Coagra bajo un objetivo social común.

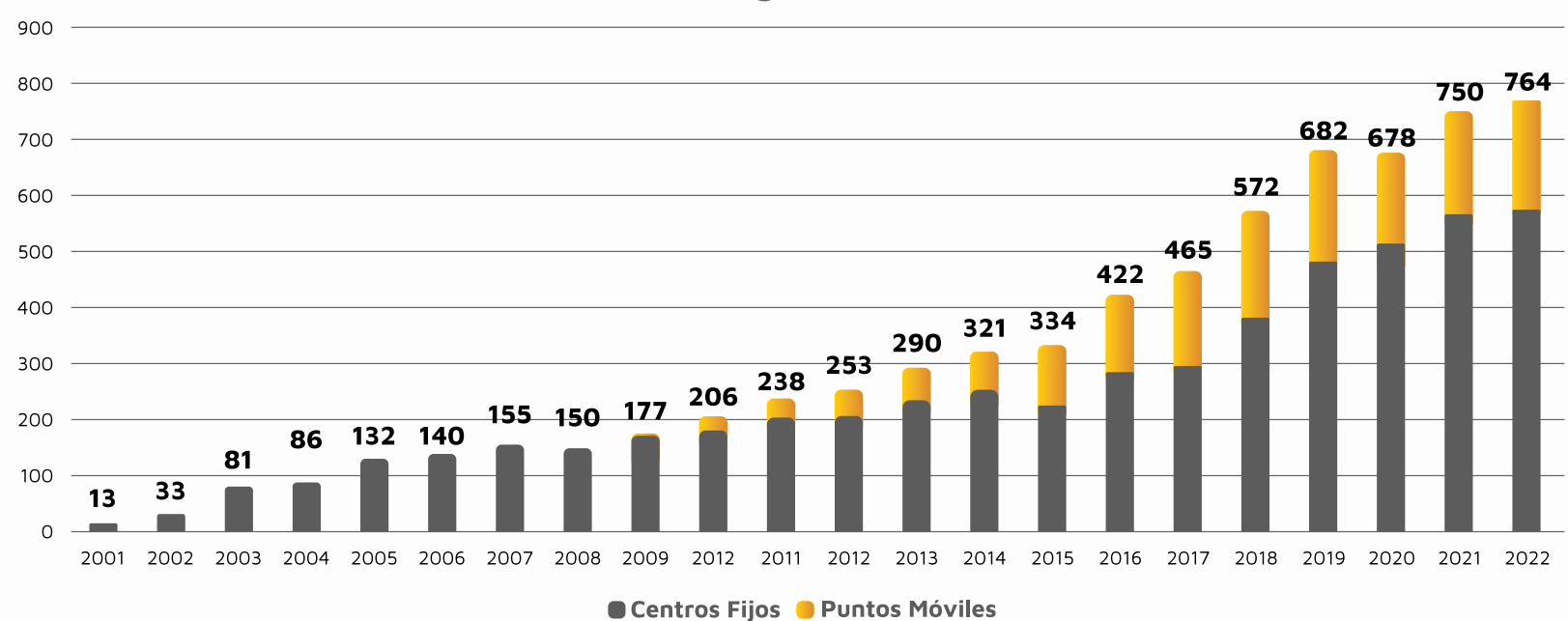
Los equipos recaudan fondos a través de diversas actividades realizadas con esfuerzo, cariño, coordinación y trabajo en equipo. Adicionalmente, esta instancia tiene el objetivo de sensibilizar a los colaboradores con respecto a las distintas aristas de la discapacidad."

Programa Campo Limpio

Participamos activamente por medio de ADIAC (Asociación de Distribuidores de Insumos Agrícolas), desde el año 2001, en el Programa Campo Limpio con nuestro Centro de Acopio Coagra Linares, apoyando la recepción de envases vacíos de fitosanitarios, fertilizantes foliares y bioestimulantes con triple lavado. La recepción de envases es gratuita y para todos los usuarios, lo que responde al compromiso que tiene la industria con el desarrollo de una agricultura sustentable.

Adicionalmente, en nuestras redes sociales colaboramos con la difusión de las fechas de retiros de envases vacíos y con la información de los puntos de recepción móviles de envases a lo largo de Chile.

Recuperación Envases Plásticos Programa "Campo Limpio" 2001-2022 (Ton)



Dimensión ambiental

Gestión de la energía

En nuestra industria optimizar y controlar el consumo de energía es de crucial importancia, una gestión adecuada no solo permite reducir los costos financieros, también ayuda a reducir el impacto ambiental de la empresa al disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero y el consumo de recursos naturales.

Para lograr una gestión efectiva, es necesario implementar un enfoque integral que incluya la evaluación del consumo actual de energía, identificar áreas donde se pueden realizar mejoras e implementar medidas de eficiencia energética.

Esto podría incluir la adopción de tecnologías más eficientes, el uso de energías renovables y la implementación de prácticas de conservación de energía. Por esta razón, y para guiar nuestras iniciativas, Comenzamos a trabajar en la implementación de un sistema de gestión ambiental que establece metas de reducción y medición de consumos energéticos anuales.

En base a esto, durante el año 2022 realizamos la transición de nuestras luces convencionales a focos LED como parte de nuestro compromiso con la eficiencia energética y la sostenibilidad.

Consumo energético dentro de la organización

Energía	Unidad	2021	2022
Consumo Energético Dentro de la Organización			
Consumo de Combustible en Fuentes Fijas			
Biomasa	GJ	234,90	78,16
Diesel	GJ	9,97	18,68
GLP	GJ	1,23	1,11
Consumo de Combustible en Fuentes Móviles			
GLP	GJ	2.072,40	1.753,46
Consumo Energía Eléctrica			
Energía Eléctrica	GJ	2.224,47	2.425,93
Total Energía Dentro de la Organización	GJ	4.542,97	4.277,33

Consumo Energético Fuera de la Organización			
Consumo de Combustible en Fuentes Móviles			
Diesel	GJ	11.168,27	12.400,13
Gasolina	GJ	1.268,14	1.213,97
Total Energía Dentro de la Organización	GJ	12.436,41	13.614,10
Total Energía	GJ	16.979,38	17.891,43

Durante el año 2021, registramos un consumo de energía en iluminación de 2.224,47 GJ. Sin embargo, en el año 2022, este consumo aumentó a 2.425,93 GJ, lo cual indica un incremento en nuestra demanda energética en esta área específica.

En relación a la calefacción, más precisamente en los sistemas de caldera y generador, nuestro consumo energético fue de 246,10 GJ en el año 2021. Sin embargo, logramos reducir significativamente este consumo a 97,95 GJ en el año 2022, lo que representa una disminución notable.

Estos cálculos se basan en los datos proporcionados por el Ministerio de Energía a través de la declaración del año 2022 del Sistema de Información del Balance Nacional de Energía (SIBNE). Estos datos nos permiten evaluar y analizar nuestro consumo energético en diferentes áreas, lo que nos brinda la oportunidad de identificar áreas de mejora y tomar medidas para optimizar nuestra eficiencia energética.

En términos generales, nuestro consumo total de energía durante el año 2021 fue de 16.979,38 GJ, mientras que en el año 2022, este consumo au-

mentó a 17.891,43 GJ. Este aumento nos desafía a tomar esfuerzos por implementar medidas más eficientes y sostenibles en todas las áreas de nuestra organización.

Sabemos que es esencial seguir monitoreando y evaluando nuestro consumo energético en todas las áreas de la empresa, con el objetivo de implementar estrategias que nos permitan reducir nuestro impacto ambiental y promover la sostenibilidad en nuestras operaciones.

En forma paralela, desde hace dos años estamos impulsando la iniciativa fotovoltaica para establecer un lugar de generación de energía solar para todas nuestras instalaciones que están conectadas a la red de distribución eléctrica. Después de un análisis técnico exhaustivo, en octubre del 2022 presentamos el proyecto de construcción de nuestra planta fotovoltaica, que se encuentra en proceso de tramitación y aprobación. Este proyecto nos permitirá generar más energía de la que consumimos, compensando así el consumo de hasta ocho sucursales. Durante el año 2023 se iniciará su entrada en operación.



Gestión de residuos y materiales peligrosos

En la industria que operamos, es de suma importancia prestar atención a la gestión de los residuos, debido a que muchos de los insumos que almacenamos, y que comercializamos son considerados sustancias peligrosas que, si no se manejan adecuadamente, pueden tener efectos negativos en la salud humana y del medio ambiente. Esto implica

identificar, clasificar y separar los residuos generados así como implementar medidas para reducir la generación y su impacto.

Entre nuestras prácticas, contamos con el programa "Bendito residuo", para segregar de manera rigurosa los residuos y cuidar de su disposición final.

Residuos generados durante el 2022

Peso total de los residuos generados y desglosados según su composición.

Composición de los residuos	Peso
Vidrios	10 kg
Cartón/Papel	7.601 kg
Plástico	7.726 kg
Latas	12 kg
Residuos Asimilables a Domiciliarios	9.345 kg
Residuos Totales	24.694 kg

Los residuos generados de plásticos, latas y cartón/papel se determinan de acuerdo a los certificados de reciclaje emitidos por nuestro gestor de residuos quien a su vez cumple el rol de Instalación de Recepción y Almacenamiento de Residuos (IRAR). Para los residuos asimilables a domiciliarios,

se realiza una proyección de residuos por persona, utilizando una base medida cuantitativamente. De esta forma, aseguramos un monitoreo constante de nuestra huella en la materia.

En cuanto a sustancias peligrosas, nos aseguramos de gestionar adecuadamente los productos caducados, etiquetarlos como no aptos para la venta y almacenarlos en una bodega especializada en residuos peligrosos. En este punto también trabajamos durante el 2022 en dar total cumplimiento a las exigencias del SEREMI de salud.

Los datos sobre los residuos que no se destinan a eliminación se obtienen a través de los certificados de reciclaje de nuestro gestor de residuos. Esto nos permite tener un seguimiento preciso de la cantidad de materiales que se recuperan y se reintroducen en el ciclo productivo, en lugar de terminar en un vertedero o incineradora. De esta manera, promovemos una gestión sostenible de los residuos y reducimos el impacto ambiental de nuestra actividad.

Residuos no destinados a eliminación durante el 2022

Peso total de residuos no destinados a eliminación y desglosados en función de su composición

Composición de los residuos	Peso
Vidrios	10 kg
Cartón/Papel	7.601 kg
Plástico	7.726 kg
Latas	12 kg
Residuos Totales	15.349 kg

Además, hemos implementado una campaña de capacitaciones y reciclaje para todos los colaboradores, con el objetivo de sensibilizar sobre la correcta disposición de los residuos. En relación a esto, cabe destacar que durante 2022 logramos aumentar nuestra cantidad de productos reciclados, alcanzando un 62% de reciclados, superando nuestro objetivo transversal del 60%.

En el caso de los residuos destinados a eliminación, se utilizan los asimilables a domiciliarios como una referencia para medir la cantidad de residuos que se generan en un área determinada. A partir de esta medición, se realiza una proyección para estimar la cantidad total de residuos que se destinan a eliminación. Este método es útil para tener una idea general de la cantidad de residuos que se generan en una zona específica, aunque no proporciona información detallada sobre los tipos de residuos que se están eliminando.

Residuos destinados a eliminación durante el 2022

Peso total de residuos destinados a eliminación

Composición de los residuos	Peso
Residuo Asimilable a Domiciliario	9.345 kg

Residuos no peligrosos destinados a eliminación por operación de eliminación

	En las instalaciones	Fuera de las instalaciones
Otras operaciones de eliminación (a relleno sanitario)	-	9.345 kg
Total		9.345 kg

En relación a los materiales que utilizamos para la producción y envasado de nuestros productos, es importante destacar que optamos por la tercerización de dichos procesos. En lugar de fabricarlos internamente, externalizamos la producción y nos enfocamos exclusivamente en la comercialización de productos suministrados por proveedores externos. Estos proveedores nos suministran una variedad de materiales, tanto renovables como no renovables, que utilizamos en nuestros productos finales. De esta manera, nos centramos en nuestra especialización en la comercialización y distribución de los productos.

Finalmente, como objetivo para el 2023, pretendemos llegar al 70% de reciclaje, aumentar la cantidad de capacitaciones sobre esta materia e implementar un Sistema de Gestión Ambiental basado en la norma ISO 140001.

Resultados Huella de Carbono 2021

Es importante medir la huella de carbono en un comercio agrícola debido a su significativo impacto ambiental. La medición de la huella de carbono permite evaluar las emisiones de gases de efecto invernadero generadas en la distribución de los productos (Alcance 3) y en la operación de nuestras instalaciones (Alcance 1 & 2). Esto proporciona información clave para identificar áreas de mejo-

ra, implementar prácticas más sostenibles y reducir el impacto ambiental. Además, al conocer y comunicar la huella de carbono, las empresas de distribución de agroinsumos pueden demostrar su compromiso con la sostenibilidad y responder a la creciente demanda de consumidores que buscan opciones más amigables con el medio ambiente.

Distribución de nuestra Huella según Alcance

Alcance 1:

Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) que resultan de la actividad empresarial por medio de fuentes de propiedad de la organización, o bien controladas por ella.

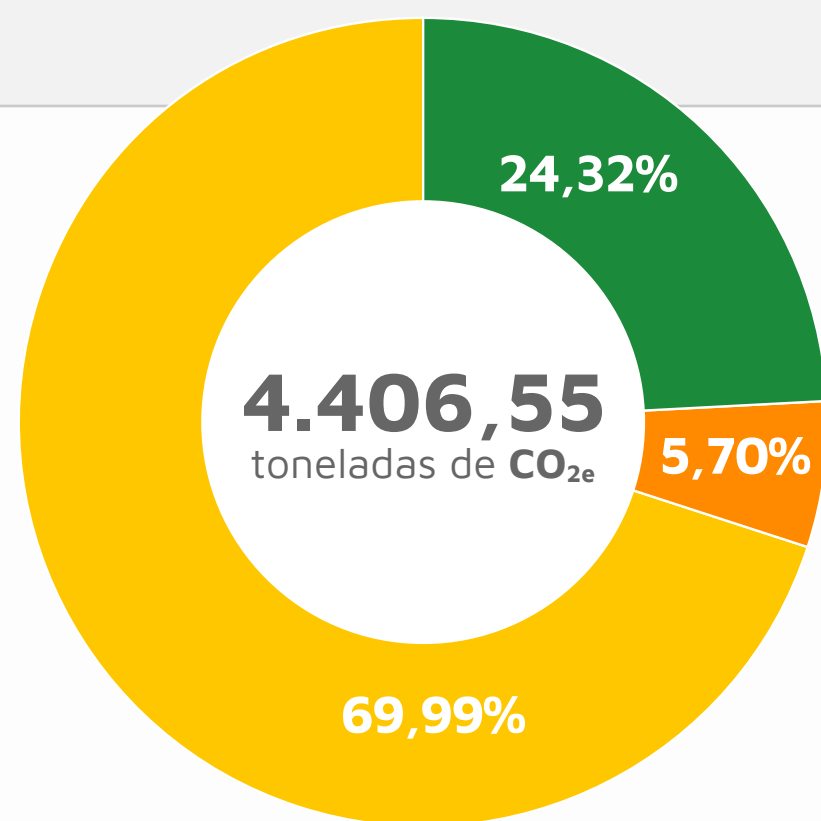
Alcance 2:

Emisiones de GEI que resultan de la adquisición de energía de fuentes externas que no están controladas por la organización.

- Alcance 1
- Alcance 1
- Alcance 1

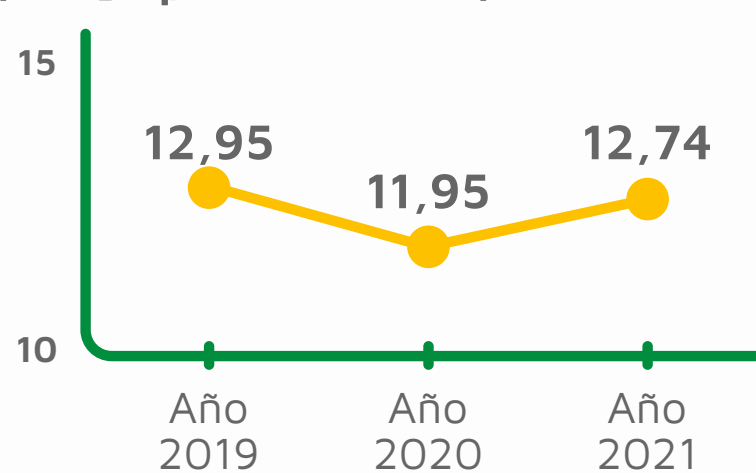
Alcance 3:

Emisiones de GEI a lo largo de la cadena de valor, que no son propiedad ni están controlados por la organización.

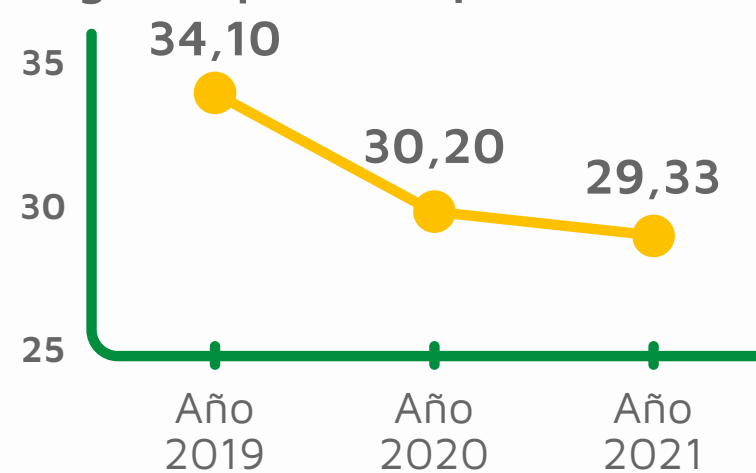


Indicadores de Intensidad

(tCO₂eq/colaborador)

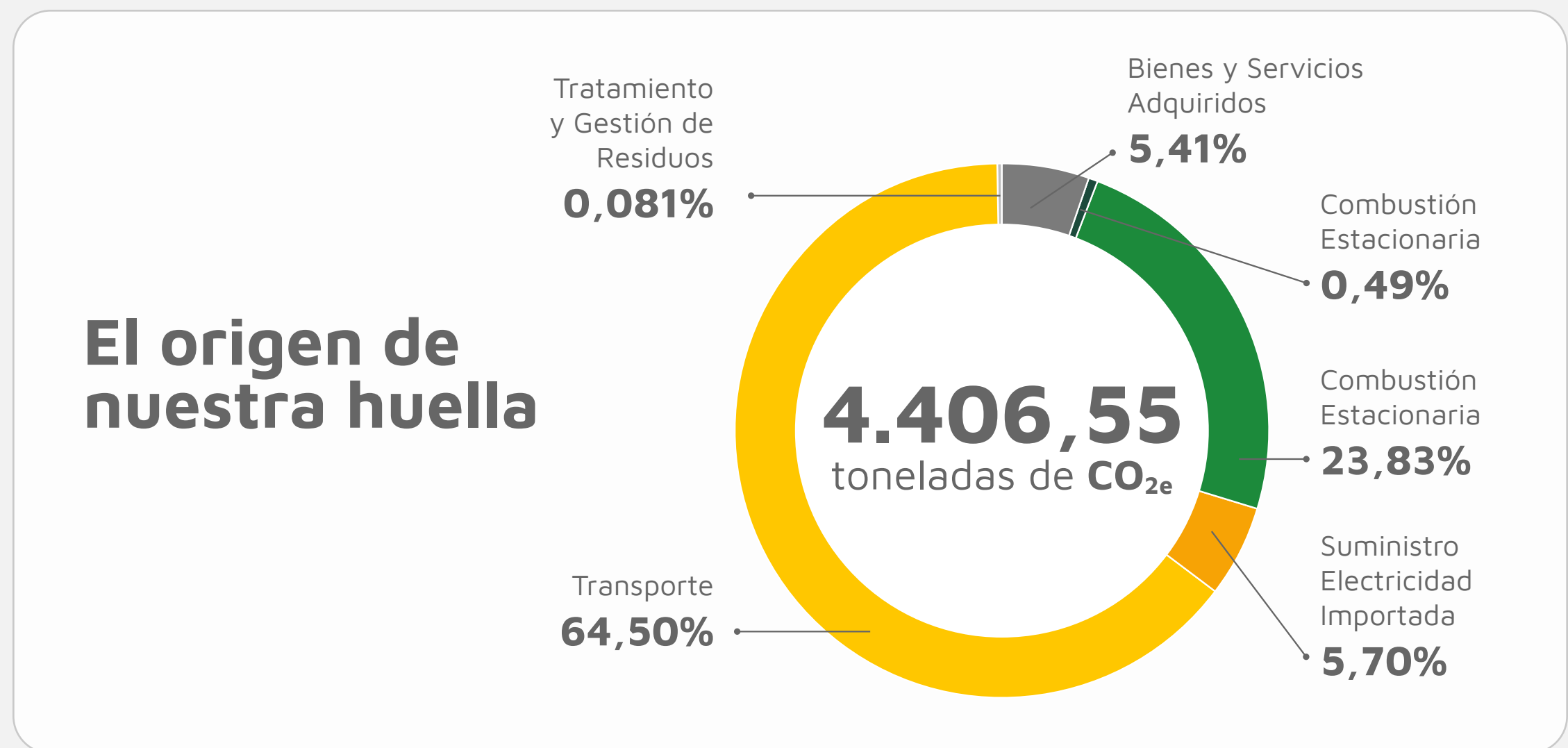


(kgCO₂eq/Ton despachada)



*Trabajo realizado y validado por Núcleo Biotecnología Curauma NBC de la Unidad de Sostenibilidad y Cambio Climático de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

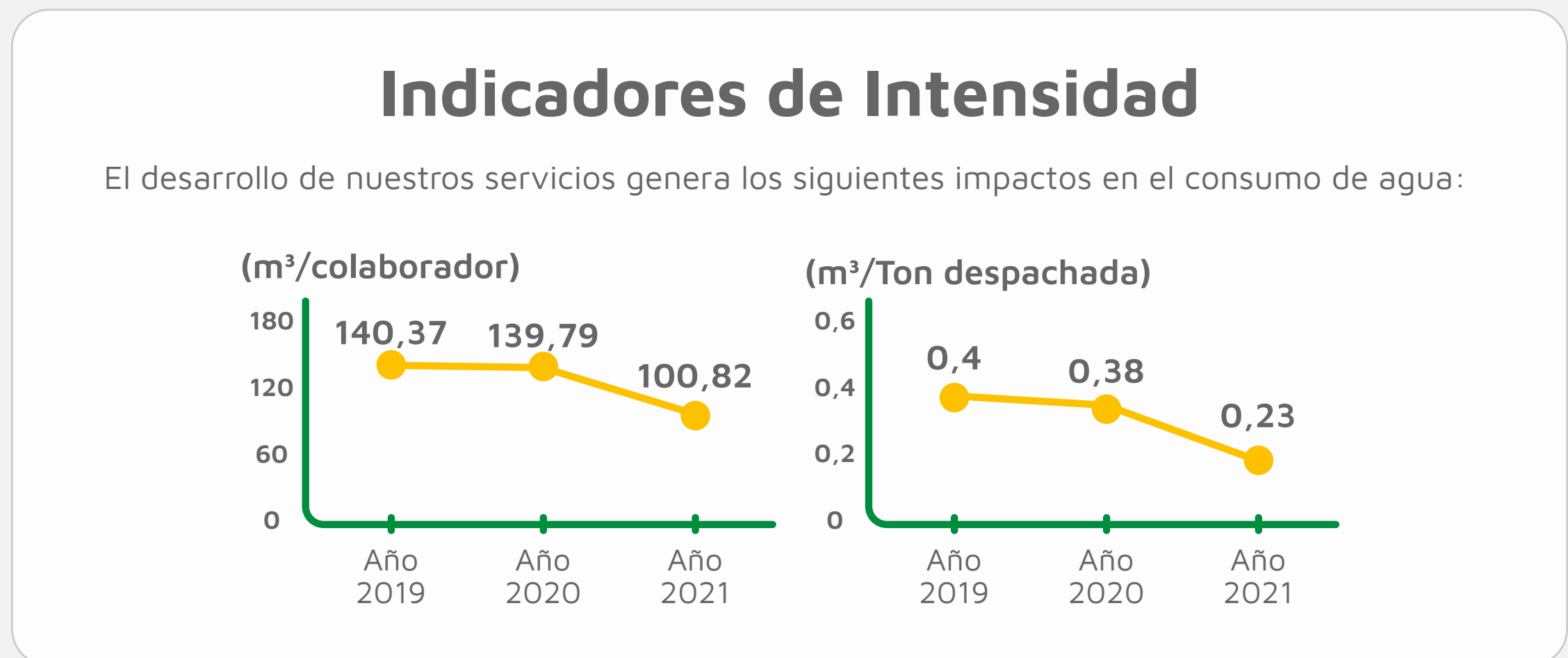
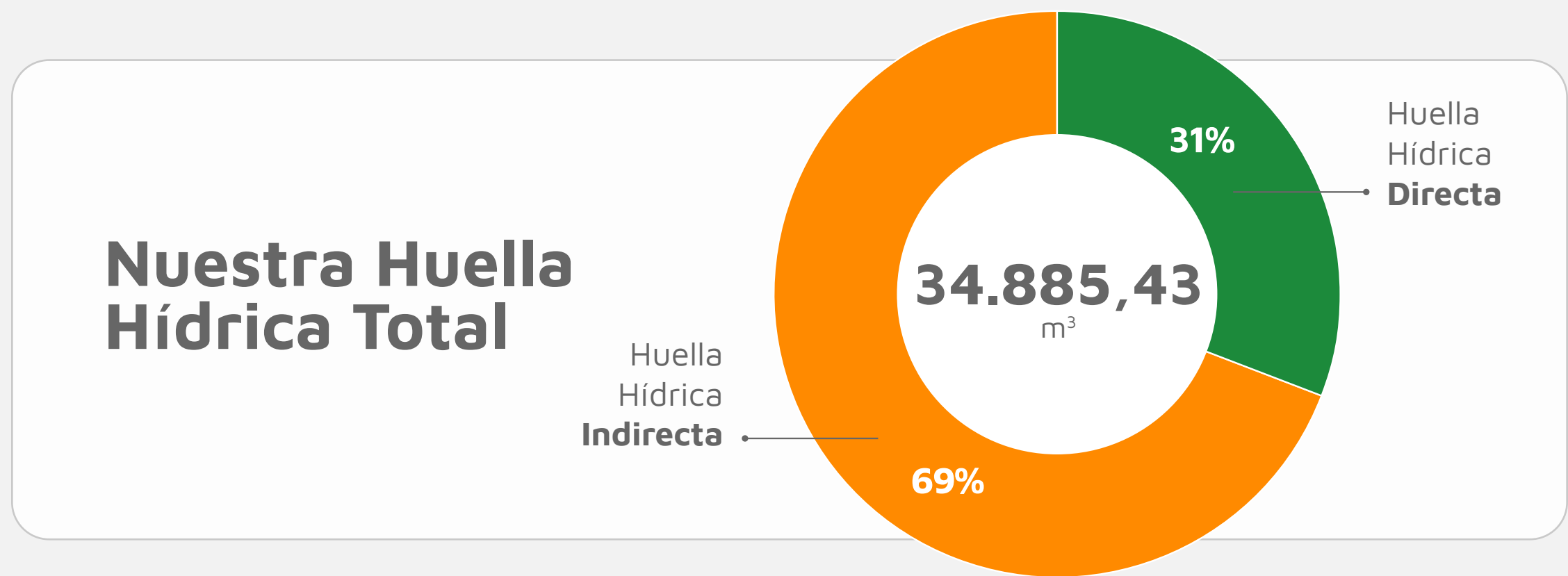
Continuamos con las gestiones de optimización de nuestras operaciones y consumos. Entre las diferentes acciones se incluyen las siguientes iniciativas: aumento reciclaje de residuos, transición hacia tecnologías más eficientes (equipos de menor consumo energético y luminarias LED) y renovación de vehículos corporativos con sistemas de mayor eficiencia en el consumo de combustible.



Resultados Huella Hídrica 2021

Es fundamental medir la huella hídrica en un comercio agrícola debido a su relevancia en la sostenibilidad y la gestión responsable de los recursos naturales. La huella hídrica representa la cantidad total de agua utilizada directa o indirectamente en la producción de bienes y servicios, y en el caso específico de la agricultura, resulta especialmente significativa. Al medir y monitorear la huella hídrica, se obtiene una visión clara de la cantidad de agua consumida a lo largo de la cadena de suministro agrícola y la necesaria para la operación

en nuestras instalaciones. Esto permite identificar ineficiencias, optimizar el uso del agua y tomar decisiones informadas para minimizar el impacto ambiental. Además, la medición de la huella hídrica fomenta la adopción de prácticas más sostenibles y la implementación de tecnologías de riego eficiente, lo que contribuye a la conservación de los recursos hídricos, la protección de los ecosistemas acuáticos y la mitigación de los efectos del cambio climático.



La disminución en los indicadores obedece a las gestiones de optimización adoptadas en consumo hídrico de nuestras operaciones directas e indirectas. Entre las diferentes acciones se incluyen las siguientes iniciativas: disminución del consumo energético en consecuencia a la adopción de tecnologías más eficientes, la implementación de jardines secos en nuestras instalaciones para el uso eficiente de los recursos hídricos y la significativa disminución del consumo de papel gracias a la transición digital de documentos legales y laborales.

Huella hídrica azul

Se refiere a la pérdida de agua de los recursos hídricos azules (aguas superficiales y subterráneas). Las pérdidas de agua ocurren cuando el agua se evapora, regresa a otra zona de captación o al mar o se incorpora a un producto

Huella hídrica verde

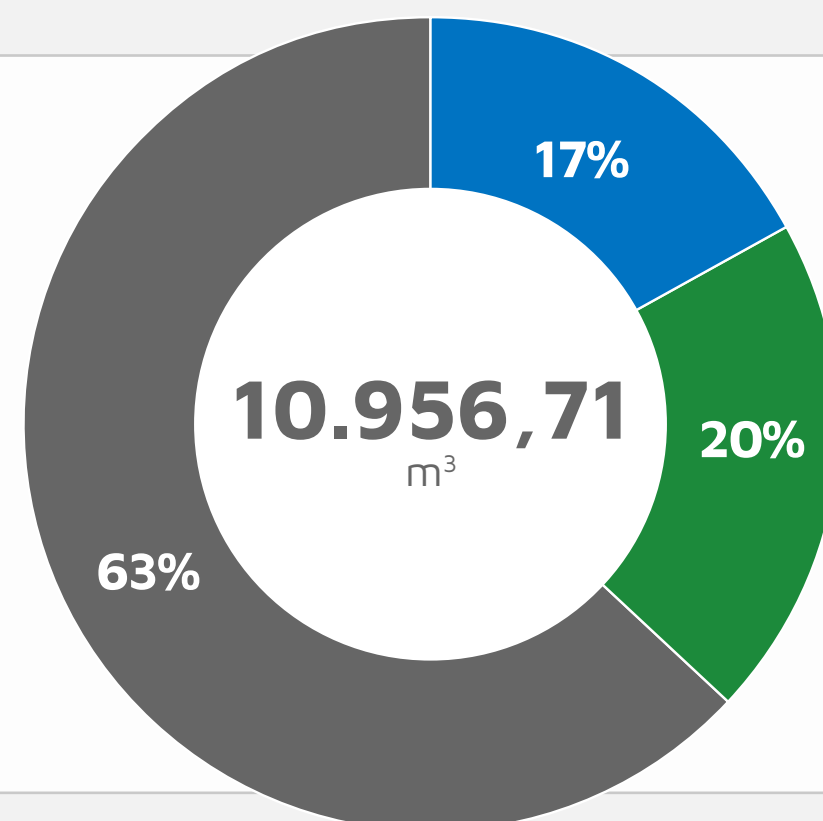
Corresponde al volumen total de agua que proviene de las precipitaciones y que cae directamente sobre plantas y suelo, para posteriormente evapotranspiración.

Huella hídrica gris

Se define como el volumen de agua dulce que se requiere para asimilar la carga de contaminantes considerando las concentraciones naturales originales y los estándares de calidad del agua ambiental existentes.

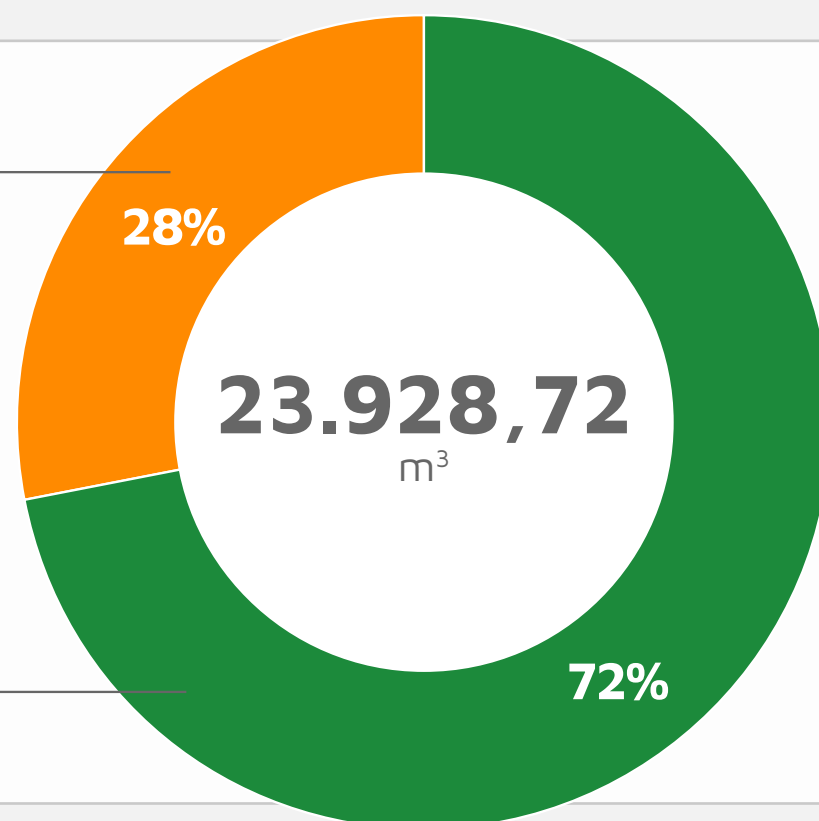
Apertura Huella Hídrica Directa

- Huella Hídrica **Azul**
- Huella Hídrica **Verde**
- Huella Hídrica **Gris**



Correspondiente a 10 toneladas de papel utilizado durante 2021

Correspondiente a 64271 MWh de energía adquirida durante 2021



Apertura Huella Hídrica Indirecta

- Consumo de Electricidad
- Consumo de papel

Índice de contenido GRI¹

Declaración de uso		Coagra S.A ha elaborado el presente reporte de referencia a los Estándares GRI, para el periodo comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2022.	
GRI 1 utilizado		GRI 1: Fundamentos 2021	
ESTÁNDAR GRI	CONTENIDOS	UBICACIÓN/RESPUESTA	PÁGINA
Contenidos generales			
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-1 Detalles de la organización	Coagra S.A. Ubicada en Panamericana Sur Km. 62,9; comuna de Mostazal, VI Región, Chile	
	2-2 Entidades incluidas en los informes de sostenibilidad de la organización.	Acerca de este reporte	
	2-3 Período de notificación, frecuencia y punto de contacto.	Acerca de este reporte	
	2-4 Actualización de la información.	No existe actualización de información.	-
	2-5 Verificación externa	El presente reporte no ha sido verificado de manera externa.	-
	2-9 Estructura de gobernanza y composición.	Organigrama	
	2-15 Conflicto de interés	Ética y transparencia	
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos.	Se desarrolla a lo largo de cada uno de los temas materiales reportados.	-
	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas.	En caso que corresponda, se indica en cada uno de los temas materiales.	-
	2-28 Afiliación a asociaciones.	Relacionamiento comunitario.	
2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés.	Grupos de interés.		

Reporte de Sustentabilidad Coagra 2022

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDOS	UBICACIÓN/RESPUESTA	PÁGINA
Temas Materiales 2021			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-1 Proceso para determinar temas materiales.	Análisis de materialidad.	
	3-2 Lista de temas materiales.	Lista de temas materiales.	
Confianza y Reputación			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Enfoque de Gestión.	Confianza y reputación	
Ética y transparencia			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Enfoque de Gestión.	Ética y transparencia.	
GRI 3: Temas Materiales 2021	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.	Ética y transparencia.	
	205-6 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas.	Durante el 2022 no existieron casos de corrupción.	-
GRI 206: Competencia desleal	206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia.	Durante el 2022 no existieron casos de acciones jurídicas relacionadas a la competencia desleal, prácticas monopólicas o contra la libre competencia.	-
Salud física y mental de los trabajadores + Salud de los empleados			
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo.	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.	Salud física y mental de los trabajadores + Salud de los empleados.	
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes.	Salud física y mental de los trabajadores + Salud de los empleados.	
	403-3 Servicios de salud en el trabajo.	Salud física y mental de los trabajadores + Salud de los empleados.	
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo.	Salud física y mental de los trabajadores + Salud de los empleados.	

Reporte de Sustentabilidad Coagra 2022

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDOS	UBICACIÓN/RESPUESTA	PÁGINA
Salud física y mental de los trabajadores + Salud de los empleados			
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo.	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo.	Salud física y mental de los trabajadores + Salud de los empleados.	
	403-6 Fomento de la salud de los trabajadores.	Salud física y mental de los trabajadores + Salud de los empleados.	
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales.	Salud física y mental de los trabajadores + Salud de los empleados.	
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.	Salud física y mental de los trabajadores + Salud de los empleados.	
	403-9 Lesiones por accidente laboral.	Salud física y mental de los trabajadores + Salud de los empleados.	
	403-10 Dolencias y enfermedades laborales.	Salud física y mental de los trabajadores + Salud de los empleados.	
Calidad y seguridad del producto			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Enfoque de Gestión.	Calidad y seguridad del producto.	
GRI 416: Salud y seguridad de clientes	416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios.	Calidad y seguridad del producto.	
	416-2 Casos de incumplimiento relativo a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios.	Durante el 2022 no existieron casos de incumplimientos relacionados.	
Experiencia de clientes			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Enfoque de Gestión.	Experiencia de clientes.	

Reporte de Sustentabilidad Coagra 2022

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDOS	UBICACIÓN/RESPUESTA	PÁGINA
Seguridad y privacidad de datos			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Enfoque de Gestión.	Seguridad y privacidad de datos.	
GRI 418: Privacidad del cliente	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente.	Durante el 2022 no existieron reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad o pérdida de datos del cliente.	-
Compromiso, diversidad e inclusión de los empleados			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Enfoque de Gestión.	Compromiso, diversidad e inclusión.	
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados.	Compromiso, diversidad e inclusión.	
GRI 406: No discriminación	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.	Durante el 2022 no existieron casos de discriminación.	-
Relacionamiento comunitario			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Enfoque de Gestión.	Relacionamiento comunitario.	
Gestión de la energía			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Enfoque de Gestión.	Gestión de la energía.	
GRI 302: Energía	302-1 Consumo energético dentro de la organización.	Gestión de la energía.	

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDOS	UBICACIÓN/RESPUESTA	PÁGINA
Gestión de residuos y materiales peligrosos			
GRI 306: Residuos	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos.	Gestión de residuos y materiales peligrosos.	
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos.	Gestión de residuos y materiales peligrosos.	
	306-3 Residuos generados.	Gestión de residuos y materiales peligrosos.	
	306-4 Residuos no destinados a eliminación.	Gestión de residuos y materiales peligrosos.	
	306-5 Residuos destinados a eliminación.	Gestión de residuos y materiales peligrosos.	



COAGRA

Reporte de sustentabilidad
bajo estándar ESG GRI
Coagra 2022